

# REPORTE DE SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

---

**Por el Ejercicio 2018**

## CONTENIDO

### INFORMACIÓN CUALITATIVA

I. Resumen ejecutivo.....	3
II. Descripción general del negocio y resultados.....	4
III. Gobierno corporativo.....	16
IV. Perfil de riesgos.....	25
V. Evaluación de la solvencia.....	30
VI. Gestión de capital.....	42
VII. Modelo Interno.....	45
VIII. Anexos de información cuantitativa.....	45

### INFORMACIÓN CUANTITATIVA

SECCIÓN A. Portada.....	46
SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).....	47
SECCIÓN C. Fondos Propios y Capital.....	54
SECCIÓN D. Información Financiera.....	55
SECCIÓN E. Portafolios de Inversión.....	59
SECCIÓN F. Reservas Técnicas.....	65
SECCIÓN G. Desempeño y Resultados de Operación.....	68
SECCIÓN H. Siniestros.....	78
SECCIÓN I. Reaseguro.....	82

## INTRODUCCIÓN

Las Instituciones estarán obligadas a poner a disposición del público en general la información corporativa, financiera, técnica, de reaseguro, de reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica que determine la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), mediante disposiciones de carácter general que emita para tales efectos. Para dictar dichas disposiciones, la Comisión deberá tomar en consideración la relevancia de esa información para transparentar al público la solvencia, liquidez y seguridad operativa de las Instituciones.

Con independencia de la información a que se refiere el párrafo anterior, las Instituciones deberán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de operaciones cuya relevancia lo amerite, así como aquella que resulte necesaria para evaluar apropiadamente su posición financiera, técnica y de solvencia.

Las Instituciones deberán hacer pública información cuantitativa y cualitativa relativa a su operación, situación técnico-financiera y riesgos inherentes a sus actividades, mediante la inclusión de sus notas y de su reporte de situación y condición financiera a sus estados financieros anuales, a fin de coadyuvar a la transparencia del sector asegurador permitiendo una mejor comprensión por parte del público usuario y de los diversos participantes del mercado acerca de la operación, aspectos técnico-financiero y riesgos inherentes a las actividades de HDI Seguros, S.A. de C.V. (la Institución), así como para participar en el desarrollo equilibrado del sistema asegurador, una competencia sana entre las instituciones que lo integramos, y de otorgar mayor información y certeza respecto de la contratación de los productos de seguros, en protección de los intereses de los contratantes, asegurados y beneficiarios; así como también en cumplimiento a los artículos 307 y 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y al Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas; por lo cual la Institución presenta el siguiente informe:

## INFORMACIÓN CUALITATIVA

### I. Resumen ejecutivo

El Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera correspondiente al periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 se genera en apego al Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en el cual se describen los siguientes apartados:

- Descripción general del negocio y resultados
- Gobierno Corporativo
- Perfil de riesgos
- Evaluación de la solvencia
- Gestión de capital
- Modelo interno
- Anexos de información cuantitativa

## II. Descripción general del negocio y resultados

### a) Del negocio y su entorno

HDI Seguros, S.A. de C.V., es una Institución de Seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Paseo de los Insurgentes No. 1701, León Guanajuato, México.

La Institución (HDI Seguros) es subsidiaria de Talanx International Aktiengesellschaft, sociedad relacionada, de la República Federal de Alemania, denominación que a partir de enero 4, 2019 se modificó a HDI International AG, y tiene como objeto principal practicar en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (“la LISF”) el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, créditos en reaseguro, diversos, terremotos y otros riesgos catastróficos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en la zona del Bajío, Ciudad de México y área Metropolitana. Durante el ejercicio, se generó un incremento en la emisión de primas del 27% respecto al ejercicio 2017.

El principal accionista de la Institución es Talanx International Aktiengesellschaft, quien mantiene el 99.76% de la tenencia accionaria, que corresponde a 4,179,089 acciones del total de 4’189,033.

Durante el ejercicio 2018 la Institución no realizó movimientos de capital social de acuerdo con las asambleas de accionistas llevadas a cabo en este mismo año. También se realizaron pagos de dividendos a sus accionistas por un monto de \$80,000,000. Adicionalmente no se tuvieron transacciones significativas con miembros del consejo de administración y directivos.

Por otra parte, la Institución no realizó pago de dividendos a los asegurados, debido a que la cartera del ramo de vida no maneja negocios de los que deriven pago de este concepto.

La sociedad “Desarrollo de Consultores Profesionales en Seguros, S.A. de C.V.” (DCP) se constituyó el 23 de Marzo de 2010 e inició operaciones en Enero de 2011, teniendo como objeto capacitar y desarrollar a agentes con cédula provisional para que acrediten su cédula definitiva. DCP es subsidiaria de HDI Seguros, S.A. de C.V. ya que ésta es tenedora del 99.99% del total de sus acciones.

La Institución no pertenece a un grupo empresarial, sin embargo en el ejercicio 2017 realizó operaciones con partes relacionadas con quienes tiene firmados contratos por diferentes servicios recibidos:

- Gente Compañía de Soluciones Profesionales de México, S.A. de C.V., por servicios administrativos
- Hannover Ruck S.E., por operaciones de reaseguro
- HDI Global Network AG, por operaciones de reaseguro
- HDI Global SE, por operaciones de reaseguro
- HDI Gerling de México, S.A. de C.V. por operaciones de reaseguro.
- Talanx Asset Management AG, por servicios de administración de inversiones
- Talanx Reinsurance Broker AG, por servicios de administración de reaseguro

Durante el ejercicio 2018 las operaciones relevantes que realizó la Institución fueron con las siguientes filiales: Gente Compañía de Soluciones Profesionales de México, S.A. de C.V., y Hannover Ruck, S.E., conforme se indica a continuación:

- La Institución no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados principalmente por su compañía asociada Gente Compañía de Soluciones Profesionales de México, S. A. de C. V., (GSP), con quien tuvo operaciones y es filial de Talanx International Aktiengesellschaft, asimismo tiene celebrado un contrato con objeto de proporcionar toda clase de servicios administrativos.
- La Institución también realizó operaciones de reaseguro principalmente con la sociedad “Hannover Ruck, S.E.” quien es filial de Talanx International Aktiengesellschaft, y con quien tiene celebrado un contrato de reaseguro proporcional para diferentes ramos de daños y accidentes personales.

La Institución se encuentra administrada de la siguiente manera:

- a) Un consejo de administración
- b) Un director general

El consejo de administración está constituido e integrado como sigue:

- ❖ CONSEJERO PRESIDENTE PROPIETARIO.-Amir Camillo Khadjavi . Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros y reaseguros, es consejero de las filiales de grupo Talanx.
- ❖ CONSEJERO VICEPRESIDENTE INDEPENDIENTE.- Héctor Enrique Galván Torres. Tiene una experiencia de más de 5 años en Seguros, teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO.- Monique De Azevedo Pereira. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros y reaseguros en el grupo Talanx.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO.- Juan Ignacio González Gómez. Tiene experiencia de más de 5 años como empleado de HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como director general.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Jaime José Calderón López Figueroa. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros como empleado de HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como director ejecutivo de ventas y marketing.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Armando Prieto Villarruel. Tiene experiencia de más de 5 años en seguros como empleado de HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como director ejecutivo de finanzas y administración.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Marcelo Ramírez Galeana. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros como empleado de HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como director ejecutivo de operaciones.
- ❖ CONSEJERO INDEPENDIENTE.- Leopoldo Carlos Vidal Sosa, cuenta con más de 5 años de experiencia en el ramo de seguros, teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.- Fabián Federico Uribe Fernández, cuenta con más de 5 años de experiencia en el ramo de seguros, teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO INDEPENDIENTE.-Iván Sergio Escalante Cano, laboró por más de 5 años en seguros teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.- Antonio Nava Chapa, laboró para seguros por más de 5 años, actualmente es consultor externo.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.- Beatriz Steta Gándara.- laboró por más de 5 años en seguros teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.-Gerardo Muñoz Cedillo, laboró por más de 5 años en seguros teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.

- ❖ CONSEJERO INDEPENDIENTE.- Susan Lynn Rucker, cuenta con experiencia en el sector asegurador, teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ SECRETARIO NO MIEMBRO.- Olga Eugenia Ruiz Chapa, funge actualmente como director legal y cumplimiento en HDI Seguros, S.A. de C.V.
- ❖ COMISARIO.- Araceli Ferrer Ochoa.

## **b) Del desempeño de las actividades de suscripción**

La prima emitida directa total alcanzó \$8,762,220,005, por lo que fue mayor que el año 2017 en un 27%, derivado principalmente por el incremento del 28% en el ramo de autos dado al crecimiento de negocios multianuales; y de daños, cuyo crecimiento fue del 22% impulsado por el reforzamiento de la estructura de suscripción de las líneas de negocios de agentes, promotorías y de representación. El ramo de vida tuvo un decremento del 85% debido a que la póliza anual suscrita se emitió en 2019. Para 2018 las primas de accidentes también tuvieron un decremento del 3% respecto al ejercicio 2017.

Los ramos de transportes y misceláneos durante el 2018 reportaron mejoras significativas en su siniestralidad, lo que ayudó a reducir el índice general, derivado de la implementación y aplicación de medidas de control de pérdidas y ajustes adecuados de siniestros.

La cobertura de robo bajó también su siniestralidad, cuyas medidas de control de pérdidas fueron re-suscripción de portafolios y cancelación de cuentas no rentables.

En 2018 se incorporó el servicio de control de pérdidas para asegurados, mediante la identificación de puntos críticos en su cadena de logística para el transporte de mercancías.

El ramo de incendio se vio afectado por la ocurrencia de eventos severos durante el 2018.

En el año 2018 no se reportó la ocurrencia de sismos relevantes en el territorio mexicano. Así mismo, la actividad de huracanes fue moderada, por lo que no hay reporte de eventos catastróficos significativos.

Para el perfil de riesgos de la Institución no hubo cambios significativos durante el ejercicio 2018.

En los ejercicios 2018 y 2017, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales. El importe total de los cargos a resultados realizados en el rubro de "Costo neto de adquisición", en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$1,736,517,331 y \$1,252,148,826; representando el 19.82% y 18.14% de la prima emitida por la Institución respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- a. Para productos de vida se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con la conservación de la cartera y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.

b. Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.

c. Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

A continuación se muestran los costos de adquisición del ejercicio 2018 comparados con los del ejercicio 2017, por estado, operaciones, ramos:

<b>Costo de Adquisición</b>										
Estado	Vida		Accidentes y Enfermedades		Daños		Autos		Total General	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Aguascalientes	0	0	45,076	21,197	618,377	2,654,506	34,177,754	26,261,562	34,841,206	28,937,265
Baja California	0	0	67,649	41,904	7,758,825	4,733,133	70,437,596	60,636,185	78,264,070	65,327,413
Baja California Sur	0	0	18,514	0	1,828,871	7,648,658	17,565,038	10,472,947	15,754,681	18,121,605
Campeche	0	0	17,174	17,618	448,979	31,500	10,421,270	10,002,345	9,989,465	10,051,463
Chiapas	0	2,578,985	373,353	113,625	7,796,909	2,249,107	25,817,794	17,346,860	33,988,055	22,288,577
Chihuahua	0	0	507,273	207,899	341,160	17,490,394	87,928,620	65,090,726	88,777,053	82,789,019
Coahuila	0	0	1,079,093	457,237	75,716	3,766,318	61,153,861	52,372,187	62,308,669	56,595,742
Colima	0	0	84,269	25,382	8,763,460	3,682,519	8,780,089	6,921,638	17,627,818	10,629,539
Ciudad de México	7,412,854	1,386,033	265,133	178,447	36,914,791	33,144,716	260,332,704	207,662,001	304,925,482	242,371,197
Durango	0	0	14,276	4,382	3,984,732	1,103,157	24,023,788	19,212,902	28,022,795	20,320,441
Estado de México	2,040,937	2,391,296	311,339	476,358	11,643,660	14,686,290	320,249,411	248,402,326	334,245,347	265,956,270
Guanajuato	0	66,666	2,805,683	2,021,136	18,102,260	34,908,435	178,644,925	128,252,345	199,552,868	165,248,582
Guerrero	0	1,001,278	30,662	521	51,103,833	1,881	29,309,602	22,974,670	80,444,097	23,974,588
Hidalgo	278,692	0	394,257	279,655	556,382	3,176,412	28,601,209	24,718,349	29,830,540	28,174,416
Jalisco	401,826	372,923	119,266	5,049,746	2,804,452	25,280,962	258,888,913	188,077,073	261,410,806	218,780,704
Michoacán	0	0	675,077	220,833	3,188,816	4,428,803	88,134,588	64,440,419	91,998,481	69,090,055
Morelos	0	317,713	10,100	49,456	1,318,546	1,145,644	27,490,489	19,992,155	28,819,135	21,504,968
Nayarit	462,790	0	26,617	91,552	849,926	479,679	20,080,300	9,971,159	21,419,632	10,542,391
Nuevo León	426,986	1,419,462	1,051,132	275,603	62,609,957	22,871,013	122,705,209	90,942,309	186,793,284	115,508,386
Oaxaca	29,505	0	452,370	239,276	3,181,429	2,652,980	25,400,379	14,953,498	29,004,673	17,845,754
Puebla	0	790,493	330,693	257,375	5,472,246	8,482,011	116,123,401	90,270,917	121,926,340	99,800,796
Querétaro	958,965	0	799,304	291,636	6,130,029	5,877,238	87,785,831	76,065,420	95,674,129	82,234,294
Quintana Roo	0	780,804	184,126	132,206	2,470,530	3,172,832	71,932,376	47,118,139	74,587,032	51,203,982
San Luis Potosí	0	1,494,477	726,525	974,725	1,593,219	2,206,225	44,704,495	30,364,201	47,024,238	35,039,628
Sinaloa	0	0	216,644	216,566	13,017,266	7,136,823	152,731,637	104,152,817	165,965,546	111,506,206
Sonora	0	0	189,294	67,050	24,208,253	8,740,956	67,636,756	63,606,688	92,034,303	72,414,694
Tabasco	370,592	1,136,157	37,793	5,387	2,653,899	996,825	43,439,905	37,789,403	46,502,189	39,927,771
Tamaulipas	0	459,719	1,126,901	560,681	2,362,793	1,601,734	43,717,844	38,317,784	47,207,538	40,939,918
Tlaxcala	0	0	0	0	158,527	226,558	10,600,040	8,859,041	10,758,568	9,085,599
Veracruz	1,577,769	1,165,658	298,425	83,265	15,981,880	14,896,141	104,385,499	72,752,367	122,243,573	88,897,431
Yucatán	0	0	146,159	41,006	2,444,456	1,344,541	47,304,706	37,132,993	49,895,320	38,518,540
Zacatecas	0	0	164,523	86,940	1,099,545	19,249	16,468,097	13,357,648	17,732,165	13,463,838
<b>TOTAL</b>	<b>13,098,255</b>	<b>15,361,664</b>	<b>12,568,698</b>	<b>12,404,854</b>	<b>296,928,020</b>	<b>240,833,478</b>	<b>2,506,974,125</b>	<b>1,908,491,074</b>	<b>2,829,569,098</b>	<b>2,177,091,071</b>

Adicionalmente se presenta la información sobre los costos de siniestralidad o reclamaciones del ejercicio 2018 comparada con el ejercicio 2017, por estado, operaciones, ramos:

Costo de Siniestralidad										
Estado	Vida		Accidentes y Enfermedades		Daños		Autos		Total General	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Aguascalientes	0	0	160,620	69,978	643,754	3,923,960	54,313,293	42,988,281	55,117,667	46,982,219
Baja California	0	0	241,056	-114,731	8,077,232	5,685,475	111,935,320	99,257,058	120,253,608	104,827,801
Baja California Sur	0	0	65,973	0	-1,903,924	4,379,185	27,913,334	17,143,457	26,075,382	21,522,643
Campeche	0	0	61,196	58,114	-467,404	-2,960	16,560,874	16,373,117	16,154,666	16,428,271
Chiapas	0	633812	1,330,389	365,167	8,116,879	2,133,498	41,028,132	28,395,558	50,475,400	31,528,035
Chihuahua	0	0	1,807,597	681,280	355,160	24,644,552	139,731,034	106,548,819	141,893,791	131,874,651
Coahuila	0	0	3,845,196	1,469,469	78,823	2,706,951	97,182,148	85,729,489	101,106,167	89,905,910
Colima	0	0	300,282	81,572	9,123,095	5,671,707	13,952,805	11,330,223	23,376,183	17,083,502
Distrito Federal	2,071,533	340,632	944,766	550,916	38,429,704	32,646,967	413,705,548	339,927,705	455,151,552	373,466,221
Durango	0	0	50,869	14,083	4,148,257	1539731	38,177,202	31,450,134	42,376,329	33,003,948
Estado de México	570,343	587,686	1,109,411	1,429,171	12,121,494	19,447,402	508,921,685	406,616,676	522,722,933	428,080,935
Extranjero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato	0	16,384	9,997,657	6,510,490	18,845,142	42,431,275	283,892,095	209,939,830	312,734,895	258,897,979
Guerrero	0	246,074	109,259	1,674	53,201,037	-2,464	46,577,110	37,607,876	99,887,406	37,853,160
Hidalgo		0	1,404,880	900,863	579,214	4,447,581	45,451,373	40,462,154	47,513,348	45,810,597
Jalisco	77,880.91 -112,291	91,650	424,988	14,571,370	2,919,541	27,854,110	411,411,161	307,868,592	414,643,399	350,385,721
Michoacán	0	0	2,405,541	709,712	3,319,679	6,721,742	140,058,347	105,484,315	145,783,567	112,915,769
Morelos	0	78081	35,990	148,008	1,372,656	1,022,170	43,686,282	32,725,715	45,094,928	33,973,974
Nayarit		0	94,844	281,050	884,805	602,660	31,910,442	16,322,068	33,019,418	17,205,778
Nuevo León	129,327.28 119,322	348,847	3,745,560	878,979	65,179,350	21,745,620	194,995,961	148,865,995	264,040,193	171,839,441
Oaxaca	0	0	1,611,958	768,984	3,311,989	2,407,515	40,364,800	24,477,797	45,280,502	27,654,296
Puebla	8,245.23 0	194,272	1,178,378	824,394	5,696,816	6,905,076	184,536,536	147,766,974	191,411,731	155,690,716
Querétaro		0	2,848,207	937,261	6,381,594	8,336,847	139,504,122	124,513,601	149,001,907	133,787,709
Quintana Roo	267,984.35 0	191,891	656,107	398,494	2,571,916	4,641,534	114,310,736	77,128,993	117,538,759	82,360,912
San Luis Potosí	0	367,283	2,588,868	2,907,105	1,658,601	2,855,464	71,041,776	49,704,006	75,289,245	55,833,858
Sinaloa	0	0	771,979	670,948	13,551,470	9,431,648	242,712,209	170,490,643	257,035,658	180,593,239
Sonora	0	0	674,523	215,485	25,201,713	10,630,116	107,484,388	104,119,557	133,360,624	114,965,158
Tabasco	103,563	279222	134,668	17,311	2,762,810	1,124,583	69,032,163	61,858,524	72,033,204	63,279,641
Tamaulipas	0	112,981	4,015,554	1,802,944	2,459,757	808,917	69,473,848	62,723,446	75,949,159	65,448,287
Tlaxcala	0	0	0	0	165,033	320,941	16,844,966	14,501,610	17,009,999	14,822,552
Veracruz	440,910	286,473	1,063,396	269,318	16,637,746	19,234,762	165,883,347	119,090,373	184,025,398	138,880,926
Yucatán	0	0	520,817	132,465	2,544,772	1,984,586	75,173,879	60,784,029	78,239,467	62,901,079
Zacatecas	0	0	586,254	279,408	1,144,668	15,804	26,170,140	21,865,506	27,901,062	22,160,718
<b>Total</b>	<b>3,660,327</b>	<b>3,775,287</b>	<b>44,786,786</b>	<b>37,831,282</b>	<b>309,113,382</b>	<b>276,296,957</b>	<b>3,983,937,054</b>	<b>3,124,062,121</b>	<b>4,341,497,550</b>	<b>3,441,965,648</b>

### c) Del desempeño de las actividades de inversión

La Institución ha aplicado las bases que la Comisión reglamenta respecto a sus inversiones, para lo cual estableció un criterio contable y de valuación que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se mencionan a continuación:

#### Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “por valuación de inversiones” como parte del “resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el estado de resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Esta categoría se compone de los siguientes tipos de Inversiones:

#### FINANCIAR LA OPERACIÓN GUBERNAMENTALES (TÍTULOS DE DEUDA)

Emisora	Moneda	Plazo (días)
BACMEXT	USD	2, 3, 11 Y 24
BBANOR	MXN	8, 28
UDIBONO	UDIS	164

#### FINANCIAR LA OPERACIÓN PRIVADOS (TÍTULOS DE DEUDA)

Emisora	Moneda	Plazo (días)
BSABADE	MXN	4, 24
BSANT	MXN	2
BVWBANK	MXN	23, 25 Y 26
MULTIVA	MXN	105

## Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la Institución tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “superávit por valuación” en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Esta categoría se compone de los siguientes tipos de Inversiones:

### DISPONIBLE PARA SU VENTA GUBERNAMENTALES (TÍTULOS DE DEUDA)

Emisora	Moneda	Plazo (días)
BANOB	MXN	609
BONDESD	MXN	38, 87, 101 Y 276
BONOS	MXN	3076
BPA182	MXN	3
BPAG28	MXN	52, 136 Y 206
CETES	MXN	199

### DISPONIBLE PARA SU VENTA PRIVADOS (TITULOS DE DEUDA)

Emisora	Moneda	Plazo (días)
ACTINVR	MXN	534
AERMXCB	MXN	1362
AEROMEX	MXN	31
AFIRMAR	MXN	339
ALSEA	MXN	1367
AMX	MXN	416
ARREACT	MXN	10, 59, 284
AUTLAN	MXN	108
AXO	MXN	343

BACOMER	MXN	15, 25, 74, 112, 137, 165 Y 602
BACTIN	MXN	185
BANORTE	MXN	3
BBASE	MXN	14, 101, 122, 128, 151 Y 199
BINVEX	MXN	81
BLADEX	MXN	112
BMAS	MXN	11
BMULTIV	MXN	220
CFE	MXN	337, 519, 690, 2521 Y 3279
CFECB	MXN	207
CFEHC	MXN	107
COMPART	MXN	280, 605
CREALCB	MXN	1403
DAIMLER	MXN	599
DONDE	MXN	881
FEFA	MXN	64, 66, 491
FHIPO	MXN	234, 325
HERDEZ	MXN	308
IFCOTCB	MXN	927
INVEX	MXN	143
LAB	MXN	809
LALA	MXN	1526
MONTPIO	MXN	262, 326
MXPUCB	MXN	6965
NRF	MXN	773
SCOTIAB	MXN	1169

#### DISPONIBLE PARA SU VENTA PRIVADOS (TITULOS DE CAPITAL)

Emisora	Moneda	Plazo (días)	
AAPL	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
AC	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
AGUA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
ALFA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
ALSEA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
AMX	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
AMZN	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
BABA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
BACHOCO	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
BBAJIO	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
BIMBO	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento

C	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
CAT	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
CEMEX	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
CMCSA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
CREAL	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
CULTIBA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
CVS	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
DANHOS	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
DIS	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
DLRTRAC	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
EDUCA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
EEM	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
FB	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
FCFE	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
FEMSA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
FIBRAPL	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
FSHOP	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
CF	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
FUNO	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
GFNORTE	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
GRUMA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
GS	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
HERDEZ	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
IBM	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
IENOVA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
KOF	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
LACOMER	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
LALA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
LIVERPOL	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
MEXCHEM	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
MSFT	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
NAFTRAC	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
NEMAK	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
NFLX	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
NVDA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
PE&OLES	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
PINFRA	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
QQQ	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
R	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
SHV	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento

TRAXION	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
VGK	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento
VITRO	MXN	0	Son acciones no tienen vencimiento

## Reportos

Inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

A partir del 2018 la Institución realizó operaciones de reporto con un plazo no mayor a 30 días, con emisores gubernamentales y semigubernamentales.

## REPORTOS (TITULOS DE DEUDA)

Emisora	Moneda	Plazo (días)
FEFA	MXN	2
BANOBRAS	MXN	2
FNCOT	MXN	2
BPAG91	MXN	2

## Transferencias entre categorías

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la Institución, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original. Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

La Institución no realizó transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos financieros que tuvieran efectos en los resultados del ejercicio.

## Resultados por valuación no realizados

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

## Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

## Productos derivados

La Institución no realizó ninguna operación de productos derivados durante los ejercicios 2018 y 2017.

## Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el desarrollo interno de programas de cómputo y el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la Institución y los ciclos de vida típicos de los programas.

Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

El rubro de “gastos amortizables” al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra principalmente de gastos de instalación relativos a la remodelación de las oficinas propias y locales arrendados, desarrollo de sistemas de cómputo y licencias para uso de sistemas de cómputo, cuyas tasas anuales de amortización oscilan entre el 33% y 20%.

La Institución realizó inversiones en proyectos y desarrollos de sistemas durante los ejercicios 2018 y 2017 por un monto total de \$1,916,107 y \$54,737,916 respectivamente.

### d) De los ingresos y gastos de la operación

A continuación se muestra un resumen de las operaciones de ingresos y gastos que afectaron los resultados de la Institución, las cuales fueron realizadas con partes relacionadas durante los ejercicios 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ingresos:</b>		
Primas de seguro	\$ 4,180,593	\$ 4,086,924
Arrendamiento	2,723,365	1,826,578
Comisiones de reaseguro	14,841,213	13,134,637
Gastos de ajuste de siniestros	<u>1,547,789</u>	<u>967,278</u>
	<b><u>\$ 23,292,960</u></b>	<b><u>\$ 20,015,417</u></b>
<b>Gastos:</b>		
Primas cedidas	\$ 61,476,487	\$ 63,059,834
Gastos por servicios administrativos (Inversiones)	335,682	367,802
Gastos por servicios administrativos (Personal)	812,566,362	709,814,858
Gastos por servicios administrativos (Reaseguro)	3,101,387	4,665,833
Participación de salvamentos por reaseguro	<u>4,674,580</u>	<u>3,453,091</u>
	<b><u>\$ 882,154,498</u></b>	<b><u>\$ 781,361,418</u></b>

### III. Gobierno corporativo

#### a) Del sistema de gobierno corporativo

Las sesiones del consejo de administración celebradas durante el ejercicio 2018, y en virtud de la entrada en vigor de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), la Institución llevó a cabo la implementación de su sistema de gobierno corporativo considerando su perfil de riesgo, el cual no tuvo cambios significativos o relevantes:

#### Estructura del consejo

CONSEJERO	CARGO	SUPLENTE
Amir Camillo Khadjavi	Presidente y Consejero Propietario	Armando Prieto Villarruel
Héctor Enrique Galván Torres	Vicepresidente y Consejero Independiente	Gerardo Muñoz Cedillo
Juan Ignacio González Gómez	Consejero Propietario	Jaime José Calderón López Figueroa
Monique De Azevedo Pereira	Consejero Propietario	Marcelo Ramírez Galeana
Susan Lynn Rucker	Consejero Independiente	Fabian Federico Uribe Fernández
Leopoldo Carlos Vidal Sosa	Consejero Independiente	Antonio Nava Chapa
Ivan Sergio Escalante Cano	Consejero Independiente	Beatriz Steta Gándara
Olga Eugenia Ruiz Chapa	Secretario sin ser miembro del Consejo de administración	

La forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de directivos relevantes se explica con la siguiente estructura orgánica y operacional de la Institución:



El monto total que representaron en su conjunto las compensaciones y prestaciones que percibieron de la Institución durante el ejercicio de 2018 las personas integrantes del consejo de administración y los principales funcionarios fue de \$29,907,638, dicho monto está integrado por las siguientes compensaciones y prestaciones:

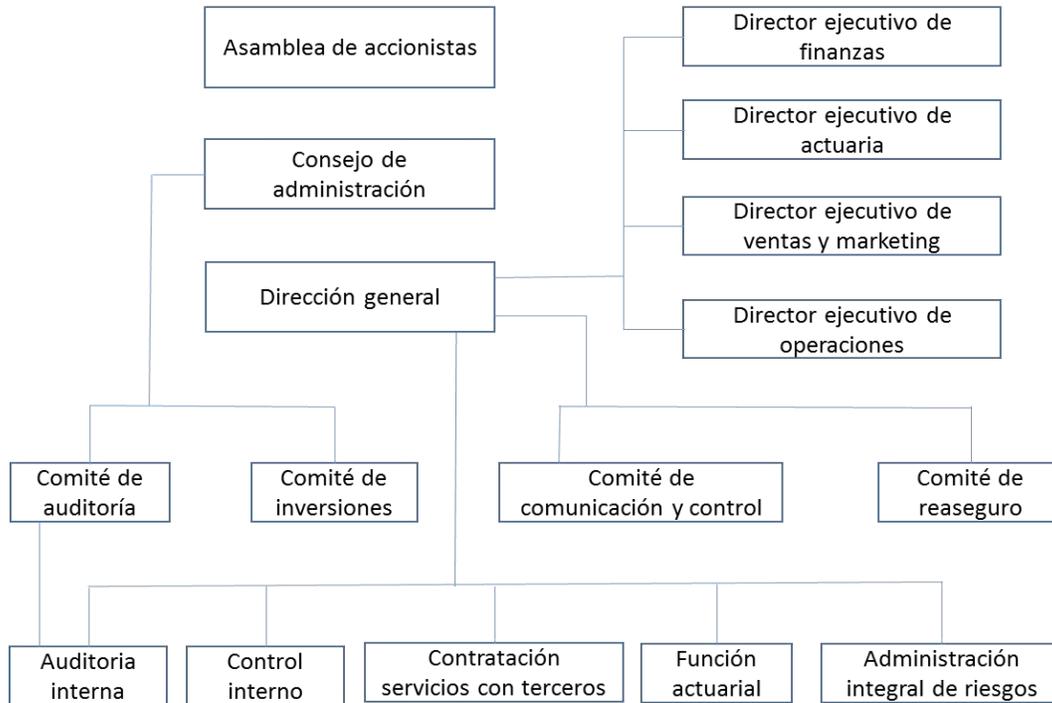
<u><i>Prestación / Compensación</i></u>	<u><i>Descripción</i></u>
Aguinaldo	Equivalente a 30 días de sueldo nominal.
Prima vacacional	Corresponde al 100% de las vacaciones a que tenga derecho el empleado.
Fondo de ahorro	Se otorga el 13% del sueldo nominal, con el tope de la Ley de Impuesto sobre la Renta.
Vales de despensa	Equivale al 10% del sueldo nominal mensual, con el tope de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.
Seguro de gtos. médicos mayores	Con un tope de 500 veces el salario mínimo del D.F.
Seguro de vida	Equivalente a 20 meses de sueldo nominal.
Chequeo médico anual	Se proporciona una vez por año.
Bono anual	Es una compensación por variable según el desempeño del empleado; se otorga a los funcionarios hasta el segundo nivel, se basa en el sueldo anual percibido del año anterior, ya que dicho bono se paga a año vencido.

El importe total acumulado al 31 de diciembre de 2018 por la Institución para planes de pensiones y retiro para los empleados integrantes del consejo de administración; así como los funcionarios hasta el segundo nivel corresponde a \$611,512.

También se informa que en esta Institución no existen nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

### Estructura del sistema de gobierno corporativo

En cumplimiento a la disposición 3.1 de la CUSF, en la sesión con fecha 27 de febrero de 2017, el consejo de administración aprobó la estructura del sistema de gobierno corporativo para quedar integrado de la siguiente forma:



### Comités consultivos

El sistema de gobierno corporativo prevé las designaciones e integraciones de los comités, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la LISF y en cumplimiento a lo señalado en los apartados 3.8, 3.9 y 3.10, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), el consejo de administración aprobó en las sesiones de fechas 4 de febrero 2015 y 3 de junio 2015, la integración de los comités:

#### Comité de Auditoría

Iván Sergio Escalante Cano	Consejero Independiente	Presidente
Gerardo Muñoz Cedillo	Consejero Independiente	Consejero Independiente
Susan Lynn Rucker Wilson	Consejero Independiente	Consejero Independiente

### Comité de Reaseguro

Juan Ignacio González Gómez	Director General	Presidente
Mauro Soria Mata	Director Ejecutivo de Actuaría	Propietario
Armando Prieto Villarruel	Director Ejecutivo Finanzas y Administración	Propietario
Alicia Maldonado Peña	Subdirector Reaseguro	Secretario
Patricia Carrillo Morales	Director Administración Riesgos	Asesor
José Efraín Hernández Vargas	Subdirector Técnico Daños	Asesor
Rafael Rincón Casas	Director Técnico Daños	Asesor

### Comité de Inversiones

Juan Ignacio González Gómez	Director General	Presidente
Mauro Soria Mata	Director Ejecutivo de Actuaría	Propietario
Armando Prieto Villarruel	Director Ejecutivo Finanzas y Administración	Propietario
Joaquín Traslosheros Escondrillas	Director de Operaciones Financieras, Inversiones y Tesorería	Secretario
Patricia Carrillo Morales	Director Administración Riesgos	Asesor
Beatriz Steta Gándara	Consejero Independiente	Consejero Independiente
Gerardo Muñoz Cedillo	Consejero Independiente	Consejero Independiente

### Comité de Comunicación y Control

Pedro Casal Gómez	Subdirector Ventas	Presidente
Luz María Pérez Anguiano	Subdirector de Emisión y Experiencia al Cliente	Secretario
Olga Eugenia Ruíz Chapa	Director Legal y Cumplimiento	Oficial de Cumplimiento
Olga Eugenia Ruíz Chapa	Director Legal y Cumplimiento	Miembro Propietario
Francisco Javier Zavala Martínez	Director de Sistemas	Miembro Propietario
Jorge Emilio Suárez García	Director de Siniestros	Miembro Propietario
Brenda Liliana Martínez Flores	Subdirector Auditoría	Asesor no miembro

## **b) De los requisitos de idoneidad**

La Institución tiene implementado un proceso para evaluar la idoneidad de los directivos relevantes y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes, como se describe a continuación:

A. Se solicita la documentación para la integración del expediente.

B. En caso de que el candidato ocupe el puesto de director general o corresponda a un funcionario de las dos jerarquías inmediatas inferiores a la del director general, la dirección de talento humano y bienestar organizacional adicionalmente solicita lo siguiente:

1. Datos generales de la persona relativos a su identidad.
2. Copia de títulos, certificados, diplomas o cualquier otro tipo de documento, en los que conste el reconocimiento de estudios técnicos o profesionales expedidos por instituciones educativas.
3. Curriculum vitae y respectiva evidencia documental de su desempeño.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad firmada por el candidato.
5. Información crediticia y valoración respectiva.
6. Honorabilidad de la evidencia documental, manifestando bajo protesta de decir verdad firmada por el candidato, de que no se encuentra en ninguno de los supuestos de restricción o incompatibilidad previstos en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
7. Comprobar calidad y capacidad técnica.

## **c) Del sistema de administración integral de riesgos**

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 3.2. de la CUSF, la Institución estableció el sistema de administración integral de riesgos con la finalidad de gestionar los riesgos asociados a sus objetivos en el corto, mediano y largo plazo. Dicho sistema considera la estrategia de negocio implementada por el consejo de administración y la alta dirección y el contexto externo para la generación de la estrategia de riesgos.

La visión general de la estrategia de riesgos es documentar los objetivos y las medidas para el control de riesgos, con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución y salvaguardar un nivel de solvencia que permita hacer frente a las obligaciones ante los asegurados y garantizar la continuidad del negocio.

El seguimiento y control de riesgos se lleva a cabo por el área de administración de riesgos mediante políticas y procedimientos documentados en el manual de administración integral de riesgos de la Institución y que incluye lo siguiente:

a) Evaluación de riesgos, cuyo objetivo es identificar, medir, controlar, mitigar, dar seguimiento e informar los riesgos a los cuales está expuesta la Institución.

b) Sistema de límites y umbrales, que derivado del apetito de riesgo muestran la tolerancia y el nivel de exposición a los diversos tipos de riesgo y umbrales que sirven como indicadores de alerta temprana. El área de administración de riesgos cuenta con políticas de monitoreo de límites y umbrales; en caso de superar un límite es convocado el comité de administración integral de riesgos para generar un plan de acción, el cual se informa al consejo de administración.

c) Cálculo para el requerimiento de capital de solvencia (RCS), el cual se realiza por medio de la fórmula general.

d) Procesos de informes de riesgo que aseguran que la información acerca de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución y sus posibles efectos son monitoreados y analizados. Se cuentan con informes periódicos al consejo de administración, dirección general, comité de auditoría, comité de administración integral de riesgos y áreas operativas.

Trimestralmente es celebrado el comité de administración integral de riesgos, en donde es presentado el informe de administración integral de riesgos a la dirección general y áreas operativas, así mismo es presentado en comité de auditoría y se informa al consejo de administración. En dicho informe se presentan resultados de la gestión por riesgo, resultados de los informes diarios de inversión, informes mensuales de créditos; y anualmente también es presentado el informe de la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI).

Estos procesos contemplan los riesgos de suscripción, mercado, crédito, liquidez, concentración, descalce y operativos, a los cuales está expuesta la Institución, cubriendo lo siguiente:

### **Riesgo de suscripción**

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados de una inadecuada tarificación, reserva, gastos de administración y eventos extremos, para los cuales se cuenta con políticas de suscripción que definen los criterios y límites de la aceptación de negocios, funciones y facultades, procedimientos, así como seguimiento a indicadores de desempeño de índices de siniestralidad, costos de adquisición, gastos de administración, ratio combinado y resultados del RCS.

Durante el año se llevaron a cabo sesiones con el comité de suscripción, que tiene por objeto realizar una gestión más oportuna en este riesgo, por lo que en conjunto con la dirección ejecutiva de actuaría se revisan índices económicos y tendencias, índices de suficiencia, riesgo de concentración, descuentos, negocios suscritos, auditorías por ramo, nuevos productos, entre otros, con el fin de realizar las acciones necesarias para obtener mejor rentabilidad y solvencia.

### **Riesgo de mercado**

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados por cambios en tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros, para lo cual se cuenta con una política de inversiones aprobada por el consejo de administración, una gestión diaria del riesgo de mercado y límites por parte del área de administración de riesgos, así como de la valuación de resultados del RCS.

### **Riesgo de crédito**

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados de la falta de pago de las contrapartes y deudores, para lo cual, en inversiones, el área de administración de riesgos da un seguimiento diario a este riesgo y sus límites establecidos en el manual de administración integral de riesgos, asimismo da seguimiento mensual para créditos quirografarios de agentes y trimestral para saldos de reaseguro. Adicionalmente, se cuentan con políticas y procedimientos para inversiones, reaseguro y aceptación de créditos.

### **Riesgo de liquidez**

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados por la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para lo cual, en inversiones, el área de administración de riesgos da un seguimiento diario a este riesgo y sus límites documentados en el manual de administración integral de riesgos. Este riesgo no es contemplado en el cálculo del RCS.

### **Riesgo de descalce entre activos y pasivos**

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados por la falta de correspondencia estructural entre activos y pasivos. Su evaluación se realiza mensualmente mediante un calce de flujos de efectivos de las posiciones del activo y pasivo. Se cuenta con una política de gestión de activos y pasivos.

### **Riesgo de concentración**

El objetivo de este riesgo es gestionar la diversificación de los riesgos tomados por la Institución, en donde se revisan las concentraciones por ramo, área geográfica, actividad económica y calificación crediticia. Se cuentan con límites para coberturas catastróficas, inversiones por emisor y tipo de valor.

### **Riesgo operativo**

El objetivo de este riesgo es la gestión de los riesgos derivados de los procesos operativos, recursos humanos, tecnológicos, legales, externos, estratégicos y reputacionales.

Para llevar a cabo esta gestión la organización cuenta con la metodología establecida en el manual de administración integral de riesgos; políticas y procedimientos documentados en las áreas operativas así como la realización de talleres de identificación y evaluación de riesgos operativos en conjunto con el dueño del riesgo.

El sistema de administración integral de riesgos debe estar inmerso en el proceso de toma de decisiones motivo por lo cual se consideran las funciones, responsabilidades, políticas y procedimientos de la Institución, asimismo está sustentado con las funciones y sistemas de control interno, auditoría interna, función actuarial, contratación de servicios con terceros y el sistema de gestión de continuidad de negocio.

La Institución forma parte del grupo Talanx y su gestión de riesgos se realiza y monitorea localmente.

### **d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)**

El ARSI es el proceso mediante el cual el consejo de administración es capaz de monitorear los riesgos de la Institución y con base en ello determinar sus necesidades de capital y los impactos potenciales que le permita tomar decisiones estratégicas apropiadas. Este proceso es realizado de manera anual o cuando exista un cambio relevante en el perfil de riesgos.

Los estándares para llevar a cabo el proceso ARSI son proporcionados por el área de administración de riesgos, quien ejecuta, coordina y genera un informe para el consejo de administración y la Comisión.

Las funciones involucradas en el proceso ARSI son:

- Función de administración integral de riesgos: ejecuta y coordina el proceso ARSI y genera el informe, así como la estrategia de riesgos, perfil de riesgos y límites de tolerancia.
- Director general y grupo directivo: establecen y comunican la estrategia de negocio y estrategia comercial.
- Dirección ejecutiva de administración y finanzas: genera el plan de negocio, que es un conjunto de objetivos específicos que, a su vez implican el desarrollo de estrategias, proyectos e inversiones en periodo de tiempo determinado, todo esto alineado a la estrategia del negocio.

- **Función actuarial:** proporciona la mejor estimación de provisiones técnicas, que se muestran en el balance económico, por lo que debe asegurar que las provisiones técnicas son adecuadas y consideradas en una base continua.
- **Función de control interno y áreas operativas:** proporcionan el resultado del monitoreo del cumplimiento normativo en las áreas de inversiones, reaseguro, reservas técnicas, RCS y capital mínimo pagado.
- **Función de auditoría interna:** proporciona los hallazgos resultantes de auditorías realizadas, los planes de acción y los resultados de las auditorías internas y externas.

El proceso ARSI inicia con el establecimiento de la estrategia de negocio, la estrategia de riesgos y la capacidad para asumir riesgos. Los aspectos de cumplimiento, auditorías, resultados de las funciones de administración integral de riesgos, actuarial, control interno, auditoría interna y contratación de servicios con terceros son recopilados para ser considerados en dicho proceso.

Asimismo, el área de administración de riesgos utiliza las proyecciones del plan de negocio, estados de resultados, balances económicos, fondos propios admisibles (FOPA), análisis de sensibilidad, escenarios estatutarios y adversos factibles definidos por la Institución para elaborar la prueba de solvencia dinámica, con lo que se determinan las necesidades globales de solvencia de la Institución utilizando para este fin la fórmula general y modelos alternos.

Una vez analizada toda la información el área de administración de riesgos, documenta el resultado del proceso ARSI en un informe, el cual contiene una propuesta de las medidas necesarias para atender las deficiencias detectadas en la materia.

Una vez concluido el proceso e informe del ARSI se somete a revisión por los integrantes del comité de administración de riesgos y por un tercero independiente. Posteriormente, dicho informe es sometido mediante sesión para revisión y aprobación al consejo de administración. Los resultados, medidas y conclusiones contenidas en el ARSI son comunicadas a la Institución para la ejecución de las medidas a realizar.

#### **e) Del sistema de contraloría interna**

La evaluación del sistema de contraloría interna es realizada por el propio comité de auditoría interna. El sistema de contraloría interna ha sido implementado conforme a lo previsto en la regulación mediante la designación de un área a cargo de la función de control interno, y actualmente se continua implementando mejoras al sistema de contraloría interna a todos los niveles de la Institución, desempeñando actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento a la normativa interna y externa.

Dicho sistema está basado en el marco de referencia COSO ERM (the Committe of Sponsoring Organizations of the Threadway Commission) permitiendo incrementar una garantía razonable hacia la calidad en la información y el logro de los objetivos de la Institución.

El sistema de contraloría interna se conforma de políticas y procedimientos previamente aprobados por el comité de auditoría interna y el consejo de administración, en cumplimiento a lo previsto en el capítulo 3.3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, dicho sistema prevé los requerimientos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con el objeto de apoyar al sistema de gobierno corporativo.

El desempeño de las funciones de contraloría interna es consistente con base a lo establecido en la regulación, dicho sistema ha considerado la naturaleza y la complejidad de las operaciones de la Institución, acorde a las características individuales, grado de centralización, capacidad y efectividad de los sistemas de información, y comunicación a la alta dirección y consejo de administración para la toma de decisiones, mediante los reportes presentados por el director general de forma semestral.

#### **f) De la función de auditoría interna**

El área de auditoría Interna apoya a la Institución en el logro de sus objetivos a través de una detección, evaluación y comunicación oportuna de desviaciones a lineamientos internos y/o requerimientos regulatorios, así como de aportaciones de valor que impacten de manera positiva los procesos operativos. Con base en la independencia de sus funciones provee a la Institución de seguridad razonable y objetiva con un enfoque sistemático y disciplinado para contribuir de manera conjunta con los responsables a mejorar la efectividad del sistema de contraloría interna, gobierno corporativo y administración de riesgos, mediante la revisión a los procesos internos de la Institución.

El área de auditoría interna cuenta con una política y procedimientos documentados para el desarrollo de sus funciones, dejando evidencia de las revisiones realizadas.

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 3.4. de la CUSF, el área de auditoría interna realiza de forma anual el programa de trabajo basado en riesgos (plan anual) en el cual se incluyen las revisiones a ejecutar y es aprobado por el comité de auditoría durante el último trimestre del año previo, dichas auditorías se llevan a cabo a través de la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento sobre bases selectivas, estas últimas a efecto de validar la eficacia de los controles internos establecidos, manteniendo una actitud imparcial, objetiva y libre de influencias, y reportando el resultado de dichas revisiones al comité de auditoría y para garantizar la aplicación de medidas correctivas, a las áreas responsables y a la alta dirección, dichos resultados también se reportan al consejo de administración a través del comité de auditoría.

Asimismo, el área de auditoría interna da seguimiento a los hallazgos detectados a fin de asegurar la adecuada implementación de los controles que mitiguen los riesgos asociados, informando de forma periódica los avances y el estatus de hallazgos tanto a la administración como al comité de auditoría. Las actividades del área y los resultados de las revisiones así como el informe semestral de la gestión de auditoría interna se reportan al comité de auditoría y al consejo de administración a través del comité de auditoría.

#### **g) De la función actuarial**

La función actuarial está constituida por un grupo de trabajo conformado por los representantes de las áreas de suscripción, reaseguro y reservas. La responsabilidad de la función actuarial es la de revisar, monitorear e informar sobre los temas técnicos en materia de desarrollo de productos, suscripción, reaseguro y cálculos de reservas, incluyendo la calidad de datos para mantener una solvencia adecuada, buscando prevenir desviaciones, y en su caso corregir alguna situación técnica que pudiera poner en riesgo la solvencia de la Institución.

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 3.5. de la CUSF, la Institución tiene políticas y procedimientos que norman la forma en que deben realizar sus actividades de manera efectiva y permanente, mediante procesos que detallan las tareas a llevar a cabo a fin de dar cumplimiento a la regulación.

#### **h) De la contratación de servicios con terceros**

La Institución tiene una política y un procedimiento para la contratación de servicios con terceros, la cual establece el proceso a seguir por todos los colaboradores que realizan servicios externos con terceros, contemplando la etapa de análisis y decisión de la contratación, y determinando las medidas de control en la autorización y opinión del área de administración integral de riesgos, lo que permite tener control y certeza de las obligaciones que adquiere el tercero en cumplimiento a los artículos 69, 70, 268 y 269 de la LISF y a lo establecido en el Capítulo 3.6. de la CUSF.

### **IV. Perfil de riesgos**

#### **a) De la exposición al riesgo**

La Institución proporciona una descripción por separado para cada categoría de riesgo, de la exposición, concentración, mitigación y sensibilidad, tomando en cuenta la categorización empleada para el cálculo del RCS, así como del manual de administración integral de riesgos a que se refiere la fracción III de la disposición 3.2.10, la cual incluye la siguiente información:

Las categorías de riesgo establecidas en la Institución son:

1. Riesgo de suscripción
2. Riesgo de mercado
3. Riesgo de crédito
4. Riesgo de liquidez
5. Riesgo de descalce
6. Riesgo de concentración
7. Riesgo operativo

#### **Riesgo de suscripción**

Refleja el riesgo que se deriva de la aceptación de negocios.

##### **a) De la exposición al riesgo**

Es evaluado a través del monitoreo de los criterios y límites para la aceptación de negocios; de las funciones y responsabilidades del personal que realiza la suscripción y atención de siniestros, y el cálculo del RCS.

Los productos manejados por la Institución son seguros para automóviles, daños con enfoque en casa habitación, pequeña y mediana empresa y transportes, así como accidentes personales.

Asimismo, los principales índices económicos, suficiencia y otros son monitoreados a través del comité de suscripción en conjunto con la dirección ejecutiva de actuaría.

##### **b) De la concentración al riesgo**

La Institución monitorea principalmente la concentración por tipo de negocio y zona geográfica, así como la concentración para riesgos catastróficos de terremoto y fenómenos hidrometeorológicos, en donde se cuentan con límites de aceptación de negocios que son monitoreados trimestralmente.

##### **c) De la mitigación al riesgo**

Para este riesgo se tienen prácticas de reducción de riesgos como programas con reaseguradores de prestigio con contratos proporcionales, no proporcionales y facultativos; medidas en políticas de suscripción y reaseguro que permiten una mejor aceptación de riesgos.

d) De la sensibilidad al riesgo

Este riesgo es sensible a factores internos y externos que afectan el número y costos de siniestros, que son monitoreados y controlados por las áreas de suscripción, siniestros, comité de suscripción y comité de administración de riesgos.

### **Riesgo de mercado**

Refleja la pérdida potencial por cambios en tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, etc.

a) De la exposición al riesgo

Es evaluado mediante la medición del valor en riesgo y el cálculo del RCS. El nivel de exposición a este riesgo es monitoreado y se ha mantenido dentro del límite aprobado por el consejo de administración. Adicionalmente, en el manejo del portafolio, el efectivo es administrado para asegurar la disponibilidad suficiente para el pago de obligaciones contractuales.

b) De la concentración al riesgo

El portafolio de inversiones de la Institución se compone en su mayoría de instrumentos de deuda, depósitos en bancos y de instrumentos de renta variable. Esta composición se encuentra segmentada en 28 tipos de valores para los cuales se estipulan límites de concentración dentro de la política de inversiones, con lo cual no se generan concentraciones relevantes que incrementen el nivel de exposición de este riesgo.

c) De la mitigación al riesgo

La gestión de las inversiones se realiza con base en la política de inversiones aprobada por el consejo de administración de la Institución teniendo como objetivo un manejo prudente de las inversiones, asimismo se cuenta con un área y comité de inversiones, en donde se evalúan resultados y nuevas inversiones de manera mensual, así como un comité de administración de riesgos que se celebra de manera trimestral. Para este riesgo, la Institución no cuenta con derivados.

d) De la sensibilidad al riesgo

Este riesgo es monitoreado diaria y mensualmente con pruebas de estrés y sensibilidad. Dicho riesgo es sensible a los cambios en tasa de interés.

### **Riesgo de crédito**

Refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago de las contrapartes y deudores.

a) De la exposición al riesgo

Este riesgo es evaluado utilizando una pérdida esperada con base en la calificación crediticia de la contraparte y su probabilidad de incumplimiento y el cálculo del RCS.

Para inversiones este riesgo es monitoreado diariamente y su exposición se ha mantenido por debajo de los límites autorizados por el consejo de administración.

En reaseguro, este riesgo es monitoreado trimestralmente en el comité de reaseguro y comité de administración integral de riesgos, sin mostrar una pérdida potencial significativa para la Institución y el cumplimiento de sus obligaciones.

Asimismo, la Institución cuenta con una cartera no material de créditos quirografarios para agentes, la cual se monitorea e informa de manera mensual.

b) De la concentración al riesgo

La concentración de este riesgo es de acuerdo con la calificación de las contrapartes. Para inversiones la política no permite la generación de concentraciones que incrementen de manera significativa el nivel de exposición a este riesgo.

c) De la mitigación al riesgo

Este riesgo es mitigado a través de límites de riesgo de concentración en políticas de inversiones, reaseguro y administración integral de riesgos.

En materia de créditos, la Institución cuenta con políticas para el otorgamiento de créditos y manejo de la cobranza.

d) De la sensibilidad al riesgo

En inversiones mensualmente se da seguimiento a pruebas de estrés sin mostrar impactos significativos que afecten la solvencia de la Institución.

### **Riesgo de liquidez**

Refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones.

a) De la exposición al riesgo

Este riesgo es evaluado mediante la estimación de la pérdida que puede presentarse por la venta de una posición a descuentos inusuales. En los últimos 12 meses el nivel de exposición a este riesgo se ha mantenido por debajo del límite establecido por el consejo de administración.

b) De la concentración al riesgo

Para este riesgo se revisa la concentración de instrumentos mediante un análisis de brechas de liquidez.

c) De la mitigación al riesgo

Como práctica se establece un límite de riesgo autorizado por el consejo de administración, también la Institución cuenta con prácticas para salvaguardar la disponibilidad de efectivo para cumplir con el pago de sus obligaciones.

d) De la sensibilidad al riesgo

Este riesgo es monitoreado diaria y mensualmente mediante seguimiento a pruebas de estrés y en comité de administración de riesgos de manera trimestral.

### **Riesgo de descalce**

Refleja la pérdida potencial por la falta de correspondencia estructural entre activos y pasivos.

a) De la exposición al riesgo

El análisis del calce de flujos de efectivo es realizado de forma mensual, informado en el comité de inversiones y administración integral de riesgos. Además, dicho análisis es utilizado por el área de inversiones en su gestión diaria con el fin de salvaguardar la liquidez de la Institución para cumplir con sus obligaciones.

b) De la concentración al riesgo

La concentración a este riesgo es monitoreada a través de la concentración del riesgo de liquidez.

c) De la mitigación al riesgo

Como práctica de mitigación a este riesgo se cuenta con política de gestión de activos y pasivos, la cual tiene como objetivo salvaguardar la correspondencia entre los activos y pasivos de la Institución.

d) De la sensibilidad al riesgo

Este riesgo es sensible a los factores que afectan a los riesgos de suscripción, mercado y liquidez.

## Riesgo operativo

Refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, legales, en la tecnología de la información, en los recursos humanos, o eventos externos adversos relacionados con la operación, incluyendo los riesgos reputacional y estratégico.

### a) De la exposición al riesgo

Para dar cumplimiento a los preceptos en materia de riesgo operativo se han implementado las políticas y procedimientos que permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operativo, que tienen como propósito fomentar una cultura de administración de riesgos en particular la del riesgo operativo, así como identificar, medir, monitorear, limitar, controlar e informar los riesgos operativos inherentes a las actividades diarias.

Este riesgo es evaluado a través de la realización de talleres de riesgo operativo con las áreas de la Institución, para lo cual primero se identifican los riesgos y controles en los procesos y se cuantifican de acuerdo con lo establecido en el manual de administración integral de riesgos, quedando documentados en la matriz de riesgos y controles. Los riesgos identificados y cuantificados son clasificados dependiendo de su importancia en un mapa de calor.

Asimismo se documentan dentro de la matriz de riesgos y controles, los riesgos que pueden ocasionar un riesgo reputacional o estratégico, documentando sus respectivos controles.

Los resultados son informados trimestralmente en el comité de administración integral de riesgos y documentados en el informe trimestral de administración integral de riesgos.

### b) De la concentración al riesgo

Los riesgos operativos son clasificados dependiendo de las áreas operativas y tipo de riesgo: proceso, recursos humanos, tecnológicos, legales, entre otros, verificando la concentración en cada uno de ellos.

### c) De la mitigación al riesgo

La mitigación de riesgos operativos se realiza a través de la definición y/o mejoras en los controles y el establecimiento de planes de contingencias.

### d) De la sensibilidad al riesgo

Este riesgo es sensible a factores como errores humanos, de sistemas y procesos, los cuales son monitoreados por la Institución de manera periódica con el fin de implementar mejoras operativas desde los sistemas.

## e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos

### Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social se integra como sigue: el capital social histórico está representado por 4,189,033 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en: 9,944 de la serie "M" y 1,884,661 de la serie "E", que corresponden a la porción fija, y 2,294,428 que corresponden a la porción variable, que es ilimitada.

El capital social pagado incluye \$4,917,557 proveniente de la capitalización del superávit por revaluación de inmuebles.

## Prima en acciones

La Institución no reporta prima en acciones al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

## Estructura del capital contable

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 189,527,409	\$ 240,279,528	\$ 429,806,937
Reserva legal	196,599,445	14,480,439	211,079,884
Otras reservas	55,028,140	43,403,833	98,431,973
Superávit por valuación	25,093,591	(55,872,686)	(30,779,095)
Resultado de ejercicios anteriores	909,671,064	(306,884,011)	602,787,053
Resultado del ejercicio	<u>256,899,547</u>	<u>-</u>	<u>256,899,547</u>
Suma del capital contable	<u>\$ 1,632,819,196</u>	<u>(\$ 64,592,897)</u>	<u>\$ 1,568,226,299</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 189,527,409	\$ 240,279,528	\$ 429,806,937
Reserva legal	177,291,481	14,480,439	191,771,920
Otras reservas	55,028,140	43,403,833	98,431,973
Superávit por valuación	56,815,541	(55,872,573)	942,968
Resultado de ejercicios anteriores	815,899,494	(306,884,125)	509,015,369
Resultado del ejercicio	<u>193,079,645</u>	<u>-</u>	<u>193,079,645</u>
Suma del capital contable	<u>\$ 1,487,641,710</u>	<u>(\$ 64,592,897)</u>	<u>\$ 1,423,048,812</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$101,139,194 equivalente a 17,042,434 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el banco central) valorizadas a \$5.934551, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$94,805,066 equivalente a 17,042,434 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el banco central) valorizadas a \$5.562883, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

## Dividendos

El 30 de abril de 2018, la asamblea general ordinaria de accionistas acordó decretar dividendos por un total de \$80,000,000 a razón de \$19.10 por acción, el cual ha sido pagado.

El 09 de mayo de 2017, la asamblea general ordinaria de accionistas acordó decretar dividendos por un total de \$80,000,000 a razón de \$19.10 por acción.

## **V. Evaluación de la solvencia**

Para efectos de dar cumplimiento a la evaluación de la solvencia, la Institución presenta información sobre su balance general para determinar el cálculo del RCS, en el cual se incluyen las siguientes descripciones generales para activos, reservas técnicas y otros pasivos, de las bases y los métodos empleados para su valuación, así como una explicación de las diferencias significativas existentes, en su caso, entre las bases y los métodos para la valuación de los mismos y la empleada en los estados financieros básicos consolidados anuales:

### **a) De los activos**

Los tipos de activos de la Institución se describen de manera general sobre las bases, métodos y supuestos utilizados para su valuación, conforme a lo siguiente:

#### **Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2018, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación el cual representa el 20% del portafolio con plazos entre 1 día hasta 164; y disponibles para la venta que representa el 80%, con plazos que oscilan entre 1 día hasta 28 años. Las tasas de interés aplicadas al portafolio títulos clasificados con fines de negociación y disponibles para la venta, oscilan entre 8.00 % y 10.00%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el portafolio de inversiones se analiza como se muestra a continuación:

	<u>Importe</u>	<u>2018</u> <u>Deudores por</u> <u>intereses</u>	<u>Valuación</u> <u>de valores</u>	<u>Total</u>
<b>Títulos de deuda:</b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
Para financiar la operación:				
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 59,644,534	129,624	4,492,075	64,266,233
Banco de Comercio Exterior (BACMEXT)	239,129,082	226,693	-	239,355,775
	<u>298,773,616</u>	<u>356,317</u>	<u>4,492,075</u>	<u>303,622,008</u>
Disponibles para la venta:				
CETES	51,968,444	941,890	(172,493)	52,737,841
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	417,237,544	1,386,890	(4,082,912)	414,541,522
Bonos de Protección al Ahorro (BPA)	144,295,840	3,321,436	117,434	147,734,710
SHF0001	-	-	-	-
NAFIN	-	-	-	-
BACMEXT	30,000,000	49,744	5,901	30,055,645
UDIBONO	1,082,304,585	2,192,664	7,012,963	1,091,510,212
	<u>1,725,806,413</u>	<u>7,892,624</u>	<u>2,880,893</u>	<u>1,736,579,930</u>
	<u>\$ 2,024,580,029</u>	<u>8,248,941</u>	<u>7,372,968</u>	<u>2,040,201,938</u>
<b>Valores empresas privadas:</b>				
Para financiar la operación:				
Del sector financiero	\$ 489,060,110	5,768,140	-	494,828,250
Del sector no financiero	3,440,405	-	(3,440,405)	-
Disponibles para la venta:				
Del sector financiero	697,171,976	8,031,191	3,106,828	708,309,994
Del sector no financiero	289,242,468	2,777,331	(1,268,920)	290,750,879
	<u>\$ 1,478,914,958</u>	<u>16,576,662</u>	<u>(1,602,497)</u>	<u>1,493,889,123</u>
<b>Títulos de capital:</b>				
<b>Valores de empresas de renta variable:</b>				
Disponibles para su venta:				
Del sector financiero	\$ 49,788,035	-	(5,252,395)	44,535,640
Del sector no financiero	213,442,851	-	(37,962,826)	175,480,025
	<u>\$ 263,230,886</u>	<u>-</u>	<u>(43,215,221)</u>	<u>220,015,665</u>

**Reportos:**

Disponibles para su venta:	\$				
Del sector financiero		299,999,893	280,305	-	300,280,198
Del sector no financiero		179,999,926	124,767	-	180,124,693
	\$	<u>479,999,819</u>	<u>405,072</u>	-	<u>480,404,891</u>

		2017		
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Valuación de valores</u>	<u>Total</u>
<b>Títulos de deuda:</b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
Para financiar la operación:				
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 59,644,534	116,680	2,644,123	62,405,336
Bonos de Protección al Ahorro (BPA) Banco de Comercio Exterior (BACMEXT)	150,898,590	46,326	-	150,944,916
	210,543,124	163,006	2,644,123	213,350,253
Disponibles para la venta:				
CETES	3,002,444	41,769	(217)	3,043,996
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	842,331,842	2,786,227	263,515	845,381,585
Bonos de Protección al Ahorro (BPA)	377,649,176	1,907,063	234,213	379,790,451
SHF0001	1,905,721	4,318	139,131	2,049,170
NAFIN	229,999,996	1,621,129	(30,018)	231,591,107
BANOB	30,000,000	37,970	(261)	30,037,709
UDIBONO	109,424,395	190,206	3,794,710	113,409,311
	1,594,313,574	6,588,681	4,401,073	1,605,303,328
	\$ 1,804,856,698	6,751,687	7,045,196	1,818,653,581
<b>Valores empresas privadas:</b>				
Para financiar la operación:				
Del sector financiero	\$ 260,803,733	855,426	-	261,659,160
Del sector no financiero	-	-	-	-
Para conservar a vencimiento:				
Del sector financiero	-	-	-	-
Disponibles para la venta:				
Del sector financiero	856,987,529	2,580,120	1,788,982	861,356,631
Del sector no financiero	315,519,758	1,778,768	(2,107,286)	315,191,240
	\$ 1,433,311,021	5,214,314	(318,304)	1,438,207,031
<b>Títulos de capital:</b>				
<b>Valores de empresas de renta variable:</b>				
Disponibles para su venta:				
Del sector financiero	\$ 14,555,081	-	(632,322)	13,922,759
Del sector no financiero	140,089,791	-	(19,061,571)	121,028,220

	\$	<u>154,644,872</u>	-	<u>(19,693,893)</u>	<u>134,950,979</u>
<b>Reportos:</b>					
Disponibles para su venta:	\$				
Del sector financiero		-	-	-	-
Del sector no financiero		-	-	-	-
	\$	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

## Disponibilidad

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 las cuentas de disponibilidad cerraron con los siguientes saldos:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo de caja	\$	952,630	\$ 26,774
Cuentas de Cheques en moneda nacional		36,761,532	57,890,461
Cuentas de Cheques en Dólares convertidos a moneda nacional		<u>12,315,779</u>	<u>3,124,252</u>
		<u>\$ 50,029,941</u>	<u>\$ 61,041,487</u>

## Inmuebles, mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de depreciación se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del índice nacional de precios al consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición y actualizan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente. Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento en el valor del mismo por \$1,226,208 y \$1,904,136, respectivamente. El cálculo de la depreciación se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con el último avalúo practicado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de inmuebles se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terreno	\$ 81,933,368	\$ 81,933,368
Construcción	7,008,752	7,008,752
Instalaciones especiales	829,303	829,303
Inmueble en construcción	<u>3,372,000</u>	<u>3,372,000</u>
<b>Subtotal</b>	<b>93,143,423</b>	<b>93,143,423</b>
Valuación neta	39,344,476	38,118,268
Depreciación acumulada	<u>(17,391,015)</u>	<u>(16,852,908)</u>
<b>Inmueble - Neto</b>	<b><u>\$ 115,096,884</u></b>	<b><u>\$ 114,408,783</u></b>

### Deudores por primas

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la administración pública federal las cuales se reclasifican al rubro de "adeudos a cargo de dependencias o entidades de la administración pública federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el ejecutivo federal que se encuentren apoyadas en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de deudores por prima se integra cómo se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida:		
Grupo y colectivo	\$ 20,000	\$ 24,024,000
Accidentes y enfermedades	<u>2,016,320</u>	<u>2,389,892</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,036,320</u></b>	<b><u>26,413,892</u></b>
Daños:		
Automóviles	6,540,749,032	4,521,754,083
Diversos	96,705,859	85,209,350
Incendio	66,707,803	56,333,627
Responsabilidad civil	35,053,964	31,458,874
Riesgos Catastróficos	48,140,559	65,831,210
Marítimo y Transportes	<u>54,682,449</u>	<u>40,972,489</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>6,842,039,666</u></b>	<b><u>4,801,559,633</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 6,844,075,986</u></b>	<b><u>\$ 4,827,973,525</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Daños:		
Daños	\$ 12,848,408	\$ -
Automóviles	<u>18,086,171</u>	<u>8,535,609</u>
Total	<u>\$ 30,934,579</u>	<u>\$ 8,535,609</u>

### Reaseguro cedido

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “instituciones de seguros y de fianzas” en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una retención limitada, misma que se protege con un contrato de exceso de pérdida en la operación de daños.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y por pagar a reaseguradores se analizan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por cobrar:		
HDI Global Network	\$ 2,646,858	\$ 11,061,218
HDI Global SE	1,661,667	-
Qatar Reinsurance Company Limited	1,039,561	-
R+V Versicherung AG	-	706,645
Lloyd’s Syndicate 2003	-	675,336
Otros reaseguradores	<u>1,274,551</u>	<u>45,348</u>
Total	<u>\$ 6,622,637</u>	<u>\$ 12,488,547</u>

Por pagar:		
HDI Gerling México SA	\$ 7,163,382	\$ 14,036,944
Hannover Rück SE	11,496,789	12,144,885
Reaseguradora Patria, S. A.	10,030,053	11,588,310
Everest Reinsurance Company	9,345,309	11,150,424
Scor Reinsurance Company	7,503,907	8,807,377
Transatlantic Reinsurance Company	5,569,071	7,297,570
Mapfre RE Compañía	4,998,956	5,986,949
Axis RE SE	3,261,357	4,054,488
Qatar Reinsurance Company	-	3,985,923
QBE Reinsurance Europe LTD	1,795,974	-
Catlin RE Switzerland LTD.	1,392,282	-
Otros reaseguradores	<u>12,427,905</u>	<u>13,538,252</u>
Total	<u>\$ 74,984,985</u>	<u>\$ 92,591,122</u>

Importe recuperable del reaseguro por riesgos en curso y por siniestros pendientes

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la base de inversión, ni podrán formar parte de los FOPA.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución reporto un saldo en este rubro por un monto de \$336,183,288.

**Otros Activos**

El rubro de “diversos” al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros:		
Pagos anticipados	\$ 142,144,030	\$ 70,247,636
Salvamentos	324,580,043	187,896,668
Impuestos:		
Pagos efectuados a cuenta del ISR anual	226,862,794	114,480,953
ISR diferido	<u>510,052,384</u>	<u>383,526,092</u>
	<u>736,915,178</u>	<u>498,007,045</u>
	<u>\$1,203,639,251</u>	<u>\$ 756,151,349</u>

**b) De las reservas técnicas**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única y en el artículo 216 de la LISF, en relación con todas las obligaciones de seguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizan los métodos actuariales registrados ante la Comisión, basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Las siguientes reservas son las que la Institución ha constituido al 31 de diciembre de 2018:

### **Reserva de riesgos en curso**

La Institución tiene registradas ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “deudor por prima” en el balance general.

#### Seguros multianuales

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

#### Seguros para riesgos catastróficos

La Institución determina la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

#### Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FOPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una Institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de FOPA que respalden el RCS respectivo.

### **Reserva para obligaciones pendientes de cumplir**

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

#### Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotualidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

#### Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

### Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FOPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una Institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de FOPA que respalden el RCS respectivo.

### **Reserva de riesgos catastróficos.**

#### Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión.

El incremento a dicha reserva se realiza con la constitución de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

#### Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión.

El incremento a dicha reserva se realiza con la constitución de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

## 1. De los importes de las reservas técnicas

Las reservas técnicas correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 reportaron los siguientes saldos:

Descripción	2018	Movimientos	2017	Movimientos	2016
De riesgos en curso:					
Vida	\$ -	(\$ 4,700,204)	\$ 4,700,204	(\$ 10,269,779)	\$ 14,969,984
Accidentes y enfermedades	16,452,325	945,954	15,506,370	2,136,079	13,370,291
Daños	<u>5,644,335,024</u>	<u>1,396,332,673</u>	<u>4,248,002,351</u>	<u>1,149,579,505</u>	<u>3,098,422,846</u>
	<u>5,660,787,349</u>	<u>1,392,578,423</u>	<u>4,268,208,925</u>	<u>1,141,445,805</u>	<u>3,126,763,121</u>
Para obligaciones pendientes de cumplir:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	1,342,638,661	374,538,303	968,100,358	231,613,524	736,486,833
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignado a los siniestros	176,177,892	116,856,843	59,321,049	39,970,940	19,350,109
Por dividendos sobre pólizas	4,637	-	4,637	-	4,637
Por primas en depósito	<u>139,904,065</u>	<u>14,665,640</u>	<u>125,238,426</u>	<u>67,880,042</u>	<u>57,358,384</u>
	<u>1,658,725,255</u>	<u>506,060,786</u>	<u>1,152,664,470</u>	<u>339,464,506</u>	<u>813,199,963</u>
De contingencia					
De riesgos catastróficos	<u>334,956,951</u>	<u>73,570,116</u>	<u>261,386,835</u>	<u>48,183,483</u>	<u>213,203,352</u>
Total	<u>\$ 7,654,469,555</u>	<u>\$ 1,972,209,325</u>	<u>\$ 5,682,260,230</u>	<u>\$ 1,529,093,794</u>	<u>\$ 4,153,166,436</u>

## 2. De la determinación de las reservas técnicas

### Reserva de riesgos en curso

La metodología utilizada simula la siniestralidad que se espera para cada una de las pólizas vigentes, considerando la frecuencia observada (número de siniestros entre unidades expuestas, que puede interpretarse como la probabilidad de que una póliza tenga siniestro) en un periodo de cinco años y "siniestrando" (eligiendo aleatoriamente siniestros del historial de cinco años) para las pólizas vigentes. Éste proceso de simulación se realiza 10,000 veces y al promediar esos escenarios se obtiene la siniestralidad esperada.

### Reserva de obligaciones pendientes de cumplir

Se utiliza el método conocido como "chain ladder" que parte de "triángulos", en los que se acomodan los montos de siniestros de acuerdo con su fecha de ocurrencia (en cada renglón) y su desarrollo, desde la fecha en que fue reportado hasta su liquidación (columnas). El método, a través de factores, permite completar el desarrollo de los siniestros. Adicionalmente se completa el triángulo eligiendo aleatoriamente siniestros del historial de cinco años, en 10,000 simulaciones, y obteniendo el promedio de esas simulaciones.

El margen de riesgo pondera las desviaciones del BEL de la reserva de riesgos en curso y las desviaciones del BEL de las obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados. Las desviaciones se obtienen como la diferencia que existe entre el promedio (BEL) y el percentil 99.5% de las 10,000 simulaciones que se realizan.

### Reserva catastrófica

Para la determinación de esta reserva se utilizan modelos estándar que provee la Comisión. Estos modelos se alimentan con la cartera de la Institución.

### 3. De los cambios en el nivel

En 2018 la variación en las reservas respecto al ejercicio anterior, refleja el crecimiento de la cartera de automóviles y daños.

### 4. Del impacto del reaseguro

La determinación de las reserva se realiza antes de reaseguro (bruta), una vez estimada se descuentan las recuperaciones de reaseguro a las que previamente se afectó con un factor que representa la probabilidad de incumplimiento del reasegurador, dicha probabilidad depende de la calificación asignada a cada reasegurador por calificadoras especializadas.

### 5. De los grupos homogéneos de vida

La cartera de la Institución corresponde únicamente a seguros para acreditados de un financiamiento.

#### c) De otros pasivos

#### Provisiones

La Institución reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición y gastos de operación.

El rubro de acreedores "diversos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acreedores Diversos por:		
Acreedores por contratos de arrendamiento capitalizable	\$ 40,154,840	\$ 56,999,576
Intermediación	3,364,524	4,114,324
Pólizas canceladas	62,891,231	36,668,546
Dividendos por pagar	21,595	21,595
Gastos operativos y honorarios	112,554,021	94,442,735
Comisiones a agentes y corredores (UDIS)	1,287,348,608	933,034,549
Congresos	25,236,620	23,156,756
Otros	474,021,097	345,436,048
Totales	<u>\$ 2,005,592,536</u>	<u>\$ 1,493,874,129</u>

Al 31 de diciembre de 2018 se reclasificó en el rubro de otros el saldo de coberturas no propias pendientes de cobro incluidas en el deudor por prima. Para efectos de comparabilidad se refleja en 2017 el monto de este concepto.

## VI. Gestión de capital

Al 31 de diciembre de 2018 la Institución proporciona las siguientes descripciones de la gestión de capital y la interacción con la función de administración de riesgos, que refiere información sobre el horizonte de planeación utilizado y los métodos de gestión del capital empleados.

#### a) De los fondos propios admisibles (FOPA)

1. La información sobre la estructura, importe, determinación y clasificación de los FOPA, se muestra en la tabla C1 de la sección cuantitativa.
2. En apego a los criterios que señala la CUSF, la Institución mantiene invertidos sus FOPA de acuerdo a lo establecido en las reglas de inversión del Título 8 para efectos de cubrir el RCS y la cobertura de la base de inversiones.

Las políticas de Inversión de la Institución se establecen con el objeto de detectar posibles faltantes en las coberturas para evitar incumplimientos y aplicación de sanciones administrativas por parte de la Comisión; así mismo debe mantener una sana y óptima distribución de los recursos, cumpliendo con la normativa y teniendo un margen suficiente de sobrantes en las coberturas.

Las violaciones a los límites de las reglas de inversión son escaladas por el área de inversiones, y el resultado de la decisión de aprobación es tomada por la dirección de inversiones. En términos generales la Institución tiene establecidos los siguientes límites dentro de su política:

- a. Valores emitidos y/o respaldados por el gobierno federal hasta el 100% del total del portafolio de Inversiones con un mínimo del 50%.
- b. Valores emitidos por empresas productivas del estado, hasta el 20% del total del portafolio de inversiones con un límite del 5% del emisor, con apego a los lineamientos del comité de inversiones.
- c. Valores emitidos y/o respaldados por instituciones de crédito hasta el 25% del total del portafolio de inversiones con un límite del 5% por emisor.
- d. Instrumentos de deuda emitidos por empresas privadas diferentes a los puntos 2 y 3, hasta el 15% del total del portafolio de inversiones, con un límite del 1.5% del portafolio por emisor.

El portafolio de la Institución mantiene una sana mezcla entre los papeles a corto y largo plazo, la cual está definida en función de la naturaleza de los pasivos que la generaron. En el entendido que la liquidez del portafolio se define en función del análisis de las obligaciones de la política de administración de activos y pasivos.

Respecto a los fondos propios admisibles (FOPA) que cubran el RCS, la Institución está en apego a la clasificación de los tres niveles a que se refieren las disposiciones 7.1.6, 7.1.7, 7.1.8. Los siguientes FOPA que se incluyen en el Nivel 1 de la disposición 7.1.6, no pueden estar respaldados por los siguientes activos:

- a. El importe neto de los siguientes gastos: a) gastos de establecimiento y organización; b) gastos de instalación; c) gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar; y d) otros conceptos por amortizar.
- b. Saldos a cargo de agentes e intermediarios.
- c. Documentos por cobrar.
- d. Deudores diversos.
- e. Créditos quirografarios incluidos en los créditos comerciales señalados en la fracción II de la disposición 8.14.1, y créditos quirografarios a que se refiere la fracción III de la disposición 8.14.1.
- f. Importes recuperables de reaseguro.
- g. Inmuebles.
- h. Sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas de las Instituciones.

- i. Mobiliario y equipo.
- j. Activos intangibles de duración definida y larga duración.

El Nivel 2 de los FOPA considera lo siguiente:

- k. Los FOPA señalados anteriormente.
- l. Adicionalmente los FOPA de nivel 2 sumados en su conjunto no pueden exceder el 50% de los fondos totales.

3. Los FOPA de la Institución no tienen restricción alguna sobre su disponibilidad.

#### b) De los requerimientos de capital

La Institución utiliza la fórmula general para el cálculo del RCS, y al 31 de diciembre de 2018 y 2017 tiene la siguiente clasificación sobre los FOPA:

##### Requerimiento de Capital de Solvencia

##### Fondos Propios Admisibles

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Nivel 1	\$1,295,968,078	\$1,046,387,585
Nivel 2	260,245,857	287,197,679
Nivel 3	-	-
Total	\$1,556,213,935	\$1,333,585,265
Requerimiento de Capital de Solvencia	\$587,424,796	\$545,655,845
Margen de Solvencia (Sobrante o faltante)	\$968,789,139	\$787,929,420

Al ejercicio 2018 los cambios en el nivel del RCS con respecto al ejercicio 2017, se presentó un incremento de \$41,768,950, debido al crecimiento de la compañía lo cual ha sido acompañado con un mayor nivel de exposición a los riesgos vigentes a la fecha en comparación con el ejercicio previo.

#### Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

##### Cobertura del Capital Mínimo Pagado

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital Pagado Computable	\$1,549,396,494	\$1,410,451,158
Capital Mínimo Pagado	\$101,139,194	\$94,805,066
Sobrante o faltante	\$1,448,257,300	\$1,315,646,092

**c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados**

La Institución aplica la fórmula general, por lo cual no tiene diferencias respecto al cálculo de modelos internos.

**d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles (FOPA) para cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS)**

La Institución no ha presentado insuficiencia en sus FOPA para cubrir el RCS.

**VII. Modelo interno**

La institución no cuenta con modelo interno aprobado por la Comisión para el cálculo del RCS.

**VIII. Anexos de información cuantitativa**

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte de este estado financiero.

---

Director General  
Juan Ignacio González Gómez  
Rúbrica

---

Director Ejecutivo de Finanzas  
Armando Prieto Villarruel  
Rúbrica

---

Director de Información Financiera  
Laura Cecilia Saldaña Nieto  
Rúbrica

---

Subdirector de Auditoría Interna  
Brenda Liliana Martínez  
Rúbrica

---

Subdirector de Contraloría  
Maribel Ávila García  
Rúbrica

---

Contador General  
Martha Patricia García Gómez  
Rúbrica

## VIII. Anexos de Información Cuantitativa



### FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

#### SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos) Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
Tipo de Institución:	SEGUROS
Clave de la Institución:	S0027
Fecha de reporte:	31-12-18
Grupo Financiero:	NO
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	HDI Assicurazioni S.P.A.
Sociedad Relacionada (SR):	Talanx International Aktiengesellschaft
Fecha de autorización:	13 de Enero de 2012
Operaciones y ramos autorizados	a. Vida b. Accidentes y enfermedades c. Daños
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	587.42
Fondos Propios Admisibles	1,556.21
Sobrante / faltante	968.79
Índice de cobertura	2.65
Base de Inversión de reservas técnicas	7,654.47
Inversiones afectas a reservas técnicas	8,950.23
Sobrante / faltante	1,295.76
Índice de cobertura	1.17
Capital mínimo pagado	101.14
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	1,549.40
Suficiencia / déficit	1,448.26
Índice de cobertura	15.32

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	4.27	8,719.47	38.48	-	8,762.22
Prima cedida	-	254.93	0.02	-	254.90
Prima retenida	4.27	8,464.54	38.51	-	8,507.32
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	-	4.70	1,366.40	1.18	1,362.88
Prima de retención devengada	8.97	7,098.14	37.33	-	7,144.44
Costo de adquisición	13.10	2,803.90	12.57	-	2,829.57
Costo neto de siniestralidad	3.66	4,293.05	44.79	-	4,341.50
Utilidad o pérdida técnica	-	7.79	1.19	-	26.63
Inc. otras Reservas Técnicas	-	73.43	-	-	73.43
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	324.47	-	-	324.47
Utilidad o pérdida bruta	-	7.79	252.24	-	224.42
Gastos de operación netos	-	0.02	236.96	6.60	243.58
Resultado integral de financiamiento	-	0.00	376.69	0.88	377.57
Utilidad o pérdida de operación	-	7.81	391.97	-	358.40
Participación en el resultado de subsidiarias	-	-	0.06	-	0.06
Utilidad o pérdida antes de impuestos	-	7.81	392.03	-	358.46
Utilidad o pérdida del ejercicio	-	5.60	280.96	-	256.90

Balance General		Total
<b>Activo</b>		13,338.10
Inversiones	4,349.61	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	-	
Disponibilidad	49.65	
Deudores	7,095.52	
Reaseguradores y Reafianzadores	342.60	
Inversiones permanentes	0.51	
Otros activos	1,500.21	
<b>Pasivo</b>		11,769.87
Reservas Técnicas	7,654.47	
Reserva para obligaciones laborales al retiro	-	
Acreedores	2,549.43	
Reaseguradores y Reafianzadores	83.36	
Otros pasivos	1,482.62	
<b>Capital Contable</b>		1,568.23
Capital social pagado	429.81	
Reservas	309.51	
Superávit por valuación	-	30.78
Inversiones permanentes	-	
Resultado ejercicios anteriores	602.79	
Resultado del ejercicio	256.90	
Resultado por tenencia de activos no monetario	-	

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla B1**



<b>RCS por componente</b>			<b>Importe</b>
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	449.30
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	0.51
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	137.62
<b>Total RCS</b>			<b>587.42</b>
<b>Desglose <math>RC_{PML}</math></b>			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	2,431.34
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	3,328.83
<b>Desglose <math>RC_{TyFP}</math></b>			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0.00
III.B	Deducciones	RFI + RC	0.00
<b>Desglose <math>RC_{TyFF}</math></b>			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	0.00
IV.B	Deducciones	RCF	0.00

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en millones pesos)

**Tabla B2**



**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
( RCTyFS )  
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
( RC<sub>TyFP</sub> )  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
( RC<sub>TyFF</sub> )**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos,  $RC_A$ .

**LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>		<b>3,607.13</b>	<b>3,382.71</b>	<b>224.43</b>
a)	<b>Instrumentos de deuda:</b>	<b>2,733.25</b>	<b>2,551.73</b>	<b>181.52</b>
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	1,800.85	1,685.64	115.20
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	932.40	834.67	97.73
b)	<b>Instrumentos de renta variable</b>	<b>220.02</b>	<b>150.64</b>	<b>69.38</b>
	1) Acciones	187.10	116.67	70.43
	i. Cotizadas en mercados nacionales	160.51	96.47	64.04
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	26.60	16.97	9.63
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	0.00	0.00	0.00
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	13.94	10.15	3.79
	i. Denominados en moneda nacional	0.99	0.92	0.07
	ii. Denominados en moneda extranjera	12.95	9.22	3.73
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	0.00	0.00	0.00
	5) Instrumentos estructurados	18.98	16.91	2.06
c)	<b>Títulos estructurados</b>	<b>66.24</b>	<b>64.36</b>	<b>1.89</b>
	1) De capital protegido	66.24	64.36	1.89
	2) De capital no protegido	0.00	0.00	0.00
d)	<b>Operaciones de préstamos de valores</b>	0.00	0.00	0.00
e)	<b>Instrumentos no bursátiles</b>	253.19	168.38	84.81
f)	<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>	0.00	0.00	0.00
g)	<b>Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	219.34	203.52	15.82
h)	<b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	115.10	103.53	11.57
i)	<b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, añadiendo riesgo de contraparte.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla B3**



**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
( RCTyFS )**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A := \Delta A = A(1) - A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

**L<sub>p</sub>** : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P <sub>Ret</sub>			P <sub>Bri</sub>			IRR		
	P <sub>Ret</sub> (0)	P <sub>Ret</sub> (1) Var99.5%	P <sub>Ret</sub> (1)-P <sub>Ret</sub> (0)	P <sub>Bri</sub> (0)	P <sub>Bri</sub> (1) Var99.5%	P <sub>Bri</sub> (1)-P <sub>Bri</sub> (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	<b>2,243.31</b>	<b>2,598.93</b>	<b>355.62</b>	<b>2,296.91</b>	<b>2,829.74</b>	<b>532.82</b>	<b>53.60</b>	<b>389.29</b>	<b>335.68</b>
<b>a) Seguros de Vida</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1) Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2) Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>b) Seguros de Daños</b>	<b>2,228.32</b>	<b>2,583.64</b>	<b>355.33</b>	<b>2,281.92</b>	<b>2,814.93</b>	<b>533.01</b>	<b>53.60</b>	<b>389.28</b>	<b>335.67</b>
1) Automóviles	<b>2,069.54</b>	<b>2,441.97</b>	<b>372.43</b>	<b>2,071.63</b>	<b>2,452.24</b>	<b>380.62</b>	<b>2.09</b>	<b>20.17</b>	<b>18.08</b>
i. Automóviles Individual	1,695.73	2,040.05	344.31	1,697.51	2,044.62	347.11	1.78	16.48	14.71
ii. Automóviles Flotilla	373.80	455.97	82.17	374.11	461.16	87.05	0.31	10.86	10.55
Seguros de Daños sin Automóviles	<b>158.78</b>	<b>172.93</b>	<b>14.15</b>	<b>210.30</b>	<b>535.88</b>	<b>325.58</b>	<b>51.51</b>	<b>384.04</b>	<b>332.53</b>
2) Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3) Diversos	100.79	111.12	10.33	100.79	157.56	56.78	0.00	58.86	58.86
i. Diversos Misceláneos	38.34	48.15	9.81	38.34	57.20	18.86	0.00	13.79	13.79
ii. Diversos Técnicos	62.45	71.60	9.15	62.45	117.02	54.57	0.00	55.88	55.88
4) Incendio	24.21	34.66	10.46	75.72	370.04	294.32	51.51	343.88	292.37
5) Marítimo y Transporte	7.63	10.54	2.91	7.63	13.47	5.84	0.00	4.44	4.44
6) Responsabilidad Civil	26.16	36.27	10.11	26.16	65.93	39.78	0.00	32.99	32.99
7) Caucción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	<b>14.99</b>	<b>17.19</b>	<b>2.20</b>	<b>0.00</b>	<b>14.99</b>	<b>17.41</b>	<b>2.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1) Accidentes Personales	14.99	17.19	2.20	0.00	14.99	17.41	2.41	0.00	0.00
i. Accidentes Personales Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Accidentes Personales Colectivo	14.99	17.19	2.20	0.00	14.99	17.41	2.41	0.00	0.00
2) Gastos Médicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Gastos Médicos Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Gastos Médicos Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Salud Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Salud Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Seguros de Vida Flexibles</b>									
Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)/R)v0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Sin garantía de tasa <sup>1</sup>									
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>									
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>	<b>334.83</b>	<b>353.68</b>	<b>18.85</b>						
1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00						
2) Terremoto	172.91	182.39	9.48						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	161.92	171.29	9.37						
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla B4**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
( RCTyFS )**



Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

**$L_{PML}$  : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)**

$REAPML(0)$	$REAPML(1)$ VAR 0.5%	$-REAPML(1)+REAPML(0)$
6,614.20	6,607.71	6.48

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla B5**



**Elementos del Requerimiento de Capital para  
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable  
( RCPML )**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos  (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles  (CXL)	
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto	1,052.03	172.91	1,497.00	0.00
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	1,379.32	161.92	1,497.00	0.00
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total RCPML</b>				<b>0.00</b>

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla B8****Elementos del Requerimiento de Capital por  
Otros Riesgos de Contraparte  
( RCOC )****Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (ORC)**

Clasificación de los ORC	Monto Ponderado*
	\$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	6.37
c) Operaciones de reperto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>6.37</b>
<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>0.51</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla B9**



**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgo Operativo  
( RCOP )**

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFF}^* + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op\}$$

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (RC_{TyFS} + RC_{PML} + RC_{TyFF}^* + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op\}$$

$$+ 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{Act} + Gastos_{Act})$$

$$+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFF}^* + RC_{TyFF} + RC_{OC}) * I_{(calificación=0)}$$

	<b>RCOP</b>	<b>137.62</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	<b>449.80</b>
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	227.46
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
<b>Op<sub>primasCp</sub></b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	227.46
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	217.27
<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <b>Op<sub>reservasCp</sub></b> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
	<b>Op<sub>primasCp</sub></b>	<b>A : Op<sub>primasCp</sub></b>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} +$	<b>227.46</b>
<b>PDev<sub>V</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	25.90
<b>PDev<sub>V,inv</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<b>PDev<sub>NV</sub></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	6,667.74
<b>pPDev<sub>V</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <b>PDev<sub>V</sub></b> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	28.55
<b>pPDev<sub>V,inv</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <b>PDev<sub>V,inv</sub></b> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<b>pPDev<sub>NV</sub></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <b>PDev<sub>NV</sub></b> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	5,261.78
	<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	<b>B: Op<sub>reservasCp</sub></b>

	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	217.27
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	2.29
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva	7,242.09
	<b>OpreservasLp</b>	<b>C: OpreservasLp</b>
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	0.00
$RT_{VLp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp}$ .	0.00
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		<b>GastosV,inv</b>
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		<b>GastosFdc</b>
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
		<b>RvaCat</b>
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	334.83
		<b>I{calificación=∅}</b>
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla C1**



<b>Activo Total</b>	13,338.10
<b>Pasivo Total</b>	11,769.87
<b>Fondos Propios</b>	1,568.23 (Activo - Pasivo)
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	11.95
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	1,556.27 (total)
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	429.81
II. Reservas de capital	-
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	6.53
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	859.69
<b>Total Nivel 1</b>	1,296.03 (suma)
<b>Nivel 2</b>	<b>Monto</b>
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	164.97
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	95.28
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
<b>Total Nivel 2</b>	260.25 (suma)
<b>Nivel 3</b>	<b>Monto</b>
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
<b>Total Nivel 3</b>	- (suma)
<b>Total Fondos Propios</b>	1,556.27 (total)

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1



## Balance General

## Activo

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Variación %
<b>Inversiones</b>	<b>4,349.61</b>	<b>3,507.90</b>	<b>23.99%</b>
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	3,754.11	3,391.81	10.68%
<b>Valores</b>	<b>3,754.11</b>	<b>3,391.81</b>	<b>10.68%</b>
gubernamental	2,040.20	1,818.65	12.18%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,493.89	1,438.21	3.87%
Empresas Privadas. Renta Variable	220.02	134.95	63.03%
Extranjeros	0.00	0.00	0.00%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.00	0.00%
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.00	0.00%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	0.00	0.00%
Valores Restringidos	0.00	0.00	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00%
Deudor por reporto	480.40	0.00	0.00%
Cartera de Crédito (Neto)	0.00	1.68	-100.00%
Inmobiliarias	115.10	114.41	0.60%
<b>Inversiones para obligaciones laborales al retiro</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>49.65</b>	<b>60.88</b>	<b>-18.45%</b>
<b>Deudores</b>	<b>7,095.52</b>	<b>5,010.56</b>	<b>41.61%</b>
<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>342.60</b>	<b>186.62</b>	<b>83.58%</b>
<b>Inversiones permanentes.</b>	<b>0.51</b>	<b>1.90</b>	<b>-73.16%</b>
<b>Otros activos netos</b>	<b>1,500.21</b>	<b>1,127.81</b>	<b>33.02%</b>
<b>Total Activo</b>	<b>13,338.10</b>	<b>9,895.67</b>	

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Variación %
<b>Pasivo</b>			
<b>Reservas Técnicas</b>	<b>7,654.47</b>	<b>5,682.26</b>	<b>34.71%</b>
Reserva de Riesgos en Curso	5,660.79	4,268.21	32.63%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	1,658.73	1,152.66	43.90%
Reserva de Contingencia	0.00	0.00	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	334.96	261.39	28.14%
<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>Acreeedores</b>	<b>2,549.43</b>	<b>1,569.31</b>	<b>62.46%</b>
<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>83.36</b>	<b>99.75</b>	<b>-16.44%</b>
<b>Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>Financiamientos obtenidos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>1,482.62</b>	<b>1,121.31</b>	<b>32.22%</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>11,769.87</b>	<b>8,472.63</b>	

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Variación %
<b>Capital Contable</b>			
<b>Capital Contribuido</b>	<b>429.81</b>	<b>429.81</b>	<b>0.00%</b>
Capital o fondo social pagado	429.81	429.81	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0.00%
<b>Capital Ganado</b>	<b>1,138.42</b>	<b>993.24</b>	<b>14.62%</b>
Reservas	309.51	290.20	6.65%
Superávit por valuación	-30.78	0.94	-3374.37%
Inversiones permanentes	0.00	0.00	0.00%
Resultados o remanentes de ejercicios anteriores	602.79	509.02	18.42%
Resultado o remanente del ejercicio	256.90	193.08	33.05%
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00	0.00%
Participación Controladora	0.00	0.00	0.00%
Participación No Controladora	0.00	0.00	0.00%
<b>Total Capital Contable</b>	<b>1,568.23</b>	<b>1,423.05</b>	

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla D2**



**Estado de Resultados 2018**

<b>VIDA</b>	<b>Individual</b>	<b>Grupo</b>	<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>	-	<b>4.27</b>	-	<b>4.27</b>
Emitida	-	4.27	-	4.27
Cedida	-	-	-	-
Retenida	-	4.27	-	4.27
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	-	<b>4.70</b>	-	<b>4.70</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	-	<b>8.97</b>	-	<b>8.97</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>	-	<b>13.10</b>	-	<b>13.10</b>
Comisiones a agentes	-	0.43	-	0.43
Compensaciones adicionales a agentes	-	12.68	-	12.68
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento toma	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-
Otros	-	0.01	-	0.01
Total costo neto de adquisición	-	13.10	-	13.10
<b>Siniestros / reclamaciones</b>	-	<b>4.56</b>	-	<b>3.66</b>
Bruto	-	0.90	-	3.66
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	-	0.90	-	3.66
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>0.90</b>	<b>8.69</b>	-	<b>7.79</b>

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3



## Estado de Resultados 2018

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>	<b>38.51</b>	-	-	<b>38.51</b>
Emitida	38.48	-	-	38.48
Cedida	- 0.02	-	-	0.02
Retenida	38.51	-	-	38.51
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>1.18</b>	-	-	<b>1.18</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>37.33</b>	-	-	<b>37.33</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>	<b>12.57</b>	-	-	<b>12.57</b>
Comisiones a agentes	7.66	-	-	7.66
Compensaciones adicionales a agentes	1.52	-	-	1.52
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	- 0.01	-	-	0.01
Cobertura de exceso de pérdida	0.45	-	-	0.45
Otros	2.92	-	-	2.92
Total costo neto de adquisición	12.57	-	-	12.57
<b>Siniestros / reclamaciones</b>	<b>25.29</b>	<b>19.50</b>	-	<b>44.79</b>
Bruto	25.29	19.50	-	44.79
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	25.29	19.50	-	44.79
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	- <b>0.53</b>	- <b>19.50</b>	-	- <b>20.03</b>

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4



Estado de Resultados 2018

DAÑOS	Respons. Civil y Rgos. Profes.	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>	<b>158.52</b>	<b>204.56</b>	<b>66.26</b>	-	<b>7,660.73</b>	-	-	-	-	<b>69.99</b>	<b>304.48</b>	<b>8,464.54</b>
Emitida	158.94	204.84	193.96	-	7,673.88	-	-	-	-	185.29	302.56	8,719.47
Cedida	0.42	0.28	127.70	-	13.15	-	-	-	-	115.30	1.93	254.93
Retenida	158.52	204.56	66.26	-	7,660.73	-	-	-	-	69.99	304.48	8,464.54
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>30.02</b>	<b>3.09</b>	<b>8.37</b>	-	<b>1,326.31</b>	-	-	-	-	<b>4.83</b>	<b>16.69</b>	<b>1,366.40</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>128.50</b>	<b>207.65</b>	<b>74.64</b>	-	<b>6,334.41</b>	-	-	-	-	<b>65.16</b>	<b>287.79</b>	<b>7,098.14</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>	<b>66.85</b>	<b>70.23</b>	<b>22.31</b>	-	<b>2,506.97</b>	-	-	-	-	<b>25.68</b>	<b>111.83</b>	<b>2,803.87</b>
Comisiones a agentes	34.75	35.59	41.41	-	530.11	-	-	-	-	12.22	41.99	696.06
Compensaciones adicionales a agentes	16.48	15.66	20.03	-	431.22	-	-	-	-	14.99	30.15	528.53
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tc	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.07	0.04	53.75	-	2.15	-	-	-	-	14.27	0.02	70.30
Cobertura de exceso de pérdida	5.23	6.58	6.64	-	7.75	-	-	-	-	6.92	22.70	55.82
Otros	10.47	12.45	7.99	-	1,540.04	-	-	-	-	5.83	17.02	1,593.79
Total costo neto de adquisición	66.85	70.23	22.32	-	2,506.97	-	-	-	-	25.69	111.84	2,803.90
<b>Siniestros / reclamaciones</b>	<b>43.72</b>	<b>113.06</b>	<b>13.56</b>	-	<b>3,983.94</b>	-	-	-	-	<b>10.53</b>	<b>128.24</b>	<b>4,293.05</b>
Bruto	59.73	114.24	24.80	-	3,998.27	-	-	-	-	9.13	168.42	4,374.61
Recuperaciones	16.02	1.18	11.24	-	14.34	-	-	-	-	1.40	40.18	81.56
Neto	43.72	113.06	13.56	-	3,983.94	-	-	-	-	10.53	128.24	4,293.05
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>17.93</b>	<b>24.35</b>	<b>38.76</b>	-	<b>156.50</b>	-	-	-	-	<b>28.94</b>	<b>47.71</b>	<b>1.19</b>

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla E1



	Valor contable				Valor de mercado			
	Ejercicio actual (2018)		Ejercicio anterior (2017)		Ejercicio actual (2018)		Ejercicio anterior (2017)	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores gubernamentales	645.07	15%	1,489.84	44%	645.07	15%	1,489.84	44%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,444.20	34%	1,393.45	41%	1,444.20	34%	1,393.45	41%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	220.02	5%	134.95	4%	220.02	5%	134.95	4%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	480.40	11%	-	0%	480.40	11%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales	239.36	6%	150.94	4%	239.36	6%	150.94	4%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1.01	0%	1.01	0%	1.01	0%	1.01	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales	1,155.78	27%	177.86	5%	1,155.78	27%	177.86	5%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	48.69	1%	43.75	1%	48.69	1%	43.75	1%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4,234.51</b>	<b>100%</b>	<b>3,391.81</b>	<b>100%</b>	<b>4,234.51</b>	<b>100%</b>	<b>3,391.81</b>	<b>100%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla E4**



**Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Desarrollo de Consultores Profesionales en Seguros, S.A de C.V.	DESARR	UNICA	NBAA	Vínculo Patrimonial	31/08/2010	0.05	0.51	0.00%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

- Subsidiaria
- Asociada
- Otras inversiones permanentes

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E5**



**Inversiones Inmobiliarias**

**Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias**

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Paseo de los Insurgentes 1701 Col. Granada, León Gto.	Edificio	Destinado a oficinas de uso propio	01/01/1985	8.26	31.88	9%	31.14
Prolongación San Juan Bosco, León Gto .	Otro	Otros	30/04/2015	81.51	81.51	88%	81.51

**Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones**

**1**

Tipo de Inmueble:

- Edificio
- Casa
- Local
- Otro

Uso del Inmueble:

- Destinado a oficinas de uso propio
- Destinado a oficinas con rentas imputadas
- De productos regulares
- Otros

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla E6**



**Desglose de la Cartera de Crédito**

**Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro**

Consecutivo de deudores	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CV	GH	01/06/2015	3.5 años	7.16	0.00	0.00	100%

**TOTAL**

<b>7.16</b>	<b>0.00</b>
-------------	-------------

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda  
CC: Crédito Comercial  
CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria  
GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles  
GP: Con garantía prendaria de títulos o valores  
Q: Quirografario

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E7**



**Deudor por Prima**

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>	<b>0.02</b>	-	-	-	-	-	<b>0.02</b>	<b>0.0%</b>
Individual	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Grupo	0.02	-	-	-	-	-	0.02	0.0%
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>0.0%</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>1.81</b>	-	-	<b>0.20</b>	-	-	<b>2.02</b>	<b>0.0%</b>
Accidentes Personales	1.81	-	-	0.20	-	-	2.02	0.0%
Gastos Médicos	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Salud	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
<b>Daños</b>	<b>5,696.68</b>	<b>47.20</b>	-	<b>1,053.04</b>	<b>45.12</b>	-	<b>6,842.04</b>	<b>100.0%</b>
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	23.72	9.15	-	1.49	0.69	-	35.05	1.0%
Marítimo y Transportes	37.88	4.63	-	2.36	9.81	-	54.68	1.0%
Incendio	48.27	7.73	-	3.00	7.71	-	66.71	1.0%
Agrícola y de Animales	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Automóviles	5,497.32	-	-	1,043.43	-	-	6,540.75	96.0%
Crédito	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Caución	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Crédito a la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Garantía Financiera	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Riesgos catastróficos	34.21	8.91	-	2.13	2.90	-	48.14	0.0%
Diversos	55.27	16.79	-	0.64	24.02	-	96.71	1.0%
<b>Fianzas</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>0.0%</b>
Fidelidad	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Judiciales	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Administrativas	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
De crédito	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
<b>Total</b>	<b>5,698.51</b>	<b>47.20</b>	-	<b>1,053.24</b>	<b>45.13</b>	-	<b>6,844.08</b>	<b>0.0%</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla F1**



**Reserva de Riesgos en Curso**

<b>Concepto/Operación</b>	<b>Vida</b>	<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
<b>Monto de la Reserva de Riesgos en Curso</b>	0.00	16.45	5,644.33	5,660.78
<b>Mejor estimador</b>	0.00	16.16	5,624.84	5,641.00
<b>Margen de riesgo</b>	0.00	0.29	19.49	19.78
<b>Importes Recuperables de Reaseguro</b>	0.00	0.00	119.69	119.69

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2****Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

<b>Reserva/Operación</b>	<b>Vida</b>	<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	0.13	9.15	1,333.36	<b>1,342.64</b>
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	2.49	6.93	166.76	<b>176.18</b>
Por reserva de dividendos	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Total</b>	<b>2.62</b>	<b>16.08</b>	<b>1,500.12</b>	<b>1,518.82</b>
Importes recuperables de reaseguro	<b>0.05</b>	<b>0</b>	<b>216.37</b>	<b>216.42</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla F3**



**Reservas de riesgos catastróficos**

<b>Ramo o tipo de seguro</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite de la reserva*</b>
Seguros Agrícola y de animales	0.00	0.00
Seguros de Crédito	0.00	0.00
Seguros de Caución	0.00	0.00
Seguros de Crédito a la vivienda	0.00	0.00
Seguros de Garantía financiera	0.00	0.00
Seguros de Terremoto	172.91	946.82
Seguros de Huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	162.05	1263.83
<b>Total</b>	<b>334.96</b>	<b>2210.65</b>

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

**Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos**

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Fiados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2018	0	0	4.27
2017	1	25,610	28.49
2016	1	25,610	26.03
<b>Individual</b>			
2018	0	0	0.00
2017	0	0	0.00
2016	0	0	0.00
<b>Grupo</b>			
2018	0	0	4.27
2017	1	25,610	28.49
2016	1	25,610	26.03
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2018	0	0	0.00
2017	0	0	0.00
2016	0	0	0.00
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2018	1,139	266,027	38.42
2017	1,378	276,999	39.82
2016	915	264,604	32.84
<b>Accidentes Personales</b>			
2018	1,139	266,027	38.42
2017	1,378	276,999	39.82
2016	915	264,604	32.84
<b>Gastos Médicos</b>			
2018	0	0	0.00
2017	0	0	0.00
2016	0	0	0.00
<b>Salud</b>			
2018	0	0	0.00
2017	0	0	0.00
2016	0	0	0.00
<b>Daños</b>			
2018	904,774	1,449,266	8719.47
2017	814,129	1,206,574	6835.51
2016	707,926	1,149,653	5114.75
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2018	48,473	55,232	158.94
2017	46,443	52,926	129.64
2016	40,826	48,269	107.96
<b>Incendio</b>			
2018	24,784	115,575	193.96
2017	23,792	80,799	147.99
2016	20,306	81,029	114.49
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Automóviles</b>			
2018	761,372	1,054,179	7673.88
2017	682,978	912,460	5979.78
2016	591,300	885,686	4451.29

<b>Marítimo y Transportes</b>			
2018	3,679	3,811	204.84
2017	3,390	3,478	174.60
2016	2,931	3,022	129.62
<b>Crédito</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Caución</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Crédito a la Vivienda</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Garantía Financiera</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2018	30,173	92,797	185.29
2017	34,919	58,724	156.45
2016	23,343	51,214	112.99
<b>Diversos</b>			
2018	36,293	127,672	302.55
2017	22,607	98,187	247.05
2016	29,220	80,433	198.39
<b>Fianzas</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Fidelidad</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Judiciales</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Administrativas</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>De Crédito</b>			
2018			
2017			
2016			

Prima emitida con cifras históricas

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**Tabla G2**



**Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Vida</b>	<b>0.4081</b>	<b>0.0974</b>	<b>0.0934</b>
Individual	-	-	-
Grupo	0.5080	0.0524	0.1411
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>1.1999</b>	<b>1.0162</b>	<b>1.1307</b>
Accidentes Personales	0.6775	0.5454	0.5292
Gastos Médicos	-	-	-
Salud			
<b>Daños</b>	<b>0.6048</b>	<b>0.6150</b>	<b>0.6331</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.3402	0.2442	0.0364
Marítimo y Transportes	0.5445	0.6799	0.2967
Incendio	0.1817	0.8229	0.2749
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.6289	0.6280	0.6751
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.1616	0.5623	0.1255
Diversos	0.4456	0.4378	0.4396
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>0.6077</b>	<b>0.6141</b>	<b>0.6331</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**Tabla G3**



**Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Vida</b>	<b>3.0689</b>	<b>0.5392</b>	<b>0.4155</b>
Individual	0.0000	0.0000	0.0000
Grupo	3.0689	0.5390	0.4136
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>0.3264</b>	<b>0.3171</b>	<b>0.3328</b>
Accidentes Personales	0.3264	0.3171	0.3328
Gastos Médicos	0.0000	0.0000	0.0000
Salud			
<b>Daños</b>	<b>0.3313</b>	<b>0.3251</b>	<b>0.3268</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.4217	0.3895	0.4006
Marítimo y Transportes	0.3433	0.3424	0.3650
Incendio	0.3368	0.4337	0.6117
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.3273	0.3200	0.3203
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.3670	0.3189	0.2798
Diversos	0.3673	0.3840	0.3585
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>0.3327</b>	<b>0.3260</b>	<b>0.3273</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**Tabla G4**



**Costo medio de operación por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Vida</b>	<b>0.0055</b>	<b>0.0020</b>	<b>0.0043</b>
Individual	0.0000	0.0000	0.0000
Grupo	0.0055	0.0020	0.0021
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>0.1339</b>	<b>0.1378</b>	<b>0.2169</b>
Accidentes Personales	0.1339	0.1374	0.2165
Gastos Médicos	0.0000	0.0000	0.0000
Salud			
<b>Daños</b>	<b>0.0272</b>	<b>0.0238</b>	<b>-0.0045</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.0952	0.0891	0.0599
Marítimo y Transportes	0.1147	0.1061	0.0741
Incendio	0.0441	0.0459	0.0255
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.0195	0.0158	-0.0137
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.0448	0.0423	-0.0124
Diversos	0.1041	0.0980	0.1024
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>0.0278</b>	<b>0.0243</b>	<b>-0.0030</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**Tabla G5**



**Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
<b>Vida</b>	<b>3.4826</b>	<b>0.6386</b>	<b>0.5132</b>
Individual	0.0000	0.0000	0.0000
Grupo	3.5825	0.5935	0.5568
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>1.6602</b>	<b>1.4711</b>	<b>1.6804</b>
Accidentes Personales	1.1378	0.9999	1.0784
Gastos Médicos	0.0000	0.0000	0.0000
Salud			
<b>Daños</b>	<b>0.9632</b>	<b>0.9638</b>	<b>0.9555</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.8572	0.7228	0.4969
Marítimo y Transportes	1.0025	1.1284	0.7358
Incendio	0.5626	1.3025	0.9121
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.9757	0.9639	0.9817
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.5735	0.9235	0.3929
Diversos	0.9170	0.9198	0.9005
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>0.9682</b>	<b>0.9644</b>	<b>0.9574</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6



## Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	-	-	-	-
Largo Plazo	4.27	-	-	4.27
<b>Primas Totales</b>	<b>4.27</b>	-	-	<b>4.27</b>
<b>Siniestros</b>				
Bruto	3.66	-	-	3.66
Recuperado	-	-	-	-
<b>Neto</b>	<b>3.66</b>	-	-	<b>3.66</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	0.43	-	-	0.43
Compensaciones adicionales a agentes	12.68	-	-	12.68
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-
Otros	- 0.01	-	-	- 0.01
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>13.10</b>	-	-	<b>13.10</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G7**



**Información sobre Primas de Vida**

	<b>Prima emitida</b>	<b>Prima cedida</b>	<b>Prima retenida</b>	<b>Número de pólizas</b>	<b>Número de certificados</b>
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0	0
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0	0
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo	4.27	0	4.27	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4.27</b>	<b>0</b>	<b>4.27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Primas Totales</b>	<b>4.27</b>	<b>0</b>	<b>4.27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G8**



**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	38.48	-	-	38.48
Cedida	-	0.02	-	0.02
Retenida	<b>38.51</b>	-	-	<b>38.51</b>

<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	25.29	19.50	-	44.79
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	<b>25.29</b>	<b>19.50</b>	-	<b>44.79</b>

<b>Costo de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	7.66	-	-	7.66
Compensaciones adicionales a agentes	1.52	-	-	1.52
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	0.01	-	0.01
Cobertura de exceso de pérdida	0.45	-	-	0.45
Otros	2.92	-	-	2.92
Total costo neto de adquisición	<b>12.57</b>	-	-	<b>12.57</b>

<b>Incremento de la RRC</b>				
Incremento mejor estimador bruto	0.75	-	-	0.75
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0.24	-	-	0.24
Incremento mejor estimador neto	0.99	-	-	0.99
Incremento margen de riesgo	0.19	-	-	0.19
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	<b>1.18</b>	-	-	<b>1.18</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla G9**



**Resultado de la Operación de Daños**

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida	158.94	204.84	193.96	-	7,673.88	-	-	-	-	185.29	302.56	<b>8,719.47</b>
Cedida	0.42	0.28	127.70	-	13.15	-	-	-	-	115.30	1.93	<b>254.93</b>
Retenida	<b>158.52</b>	<b>204.56</b>	<b>66.26</b>	-	<b>7,660.73</b>	-	-	-	-	<b>69.99</b>	<b>304.48</b>	<b>8,464.54</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												
Bruto	59.73	114.24	24.80	-	3,998.27	-	-	-	-	9.13	168.42	<b>4,374.61</b>
Recuperaciones	16.02	1.18	11.24	-	14.34	-	-	-	-	1.40	40.18	<b>81.56</b>
Neto	<b>43.72</b>	<b>113.06</b>	<b>13.56</b>	-	<b>3,983.94</b>	-	-	-	-	<b>10.53</b>	<b>128.24</b>	<b>4,293.05</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes	34.75	35.59	41.41	-	530.11	-	-	-	-	12.22	41.99	<b>696.06</b>
Compensaciones adicionales a agentes	16.48	15.66	20.03	-	431.22	-	-	-	-	14.99	30.15	<b>528.53</b>
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.07	0.04	53.75	-	2.15	-	-	-	-	14.27	0.02	<b>70.30</b>
Cobertura de exceso de pérdida	5.23	6.58	6.64	-	7.75	-	-	-	-	6.92	22.70	<b>55.82</b>
Otros	10.47	12.45	7.99	-	1,540.04	-	-	-	-	5.83	17.02	<b>1,593.79</b>
Total costo neto de adquisición	<b>66.85</b>	<b>70.23</b>	<b>22.32</b>	-	<b>2,506.97</b>	-	-	-	-	<b>25.69</b>	<b>111.84</b>	<b>2,803.90</b>
<b>Incremento a la RRC</b>												
Incremento mejor estimador bruto	29.87	- 3.27	- 5.18	-	1,327.71	-	-	-	-	3.00	18.28	<b>1,370.42</b>
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reas	- 0.14	- 0.20	- 4.92	-	- 2.34	-	-	-	-	1.83	- 1.37	<b>- 7.12</b>
Incremento mejor estimador neto	29.74	- 3.47	- 10.10	-	1,325.38	-	-	-	-	4.83	16.91	<b>1,363.29</b>
Incremento margen de riesgo	0.28	0.38	1.72	-	0.94	-	-	-	-	-	0.22	<b>3.11</b>
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	<b>30.02</b>	<b>- 3.09</b>	<b>- 8.37</b>	-	<b>1,326.31</b>	-	-	-	-	<b>4.83</b>	<b>16.69</b>	<b>1,366.40</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**



**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2016	2017	2018
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro	-	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	-	-	-
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	0.02	0.31	0.01
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	0.45	0.45	0.45
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	45.25	55.81	68.15
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	46.98	32.49	48.08
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	0.36	2.10	2.15
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	8.32	7.81	7.75
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro	-	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	-	-	-

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla H1**



**Operaciones de Vida**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	39.83	12.10	0.86	0.11	0.08	0.08	0.00	0.00	0.00	13.23
2012	12.71	13.30	-1.31	0.32	0.00	0.00	0.00	0.00		12.31
2013	14.43	2.73	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00			3.13
2014	25.55	2.24	0.97	0.00	0.18	0.00				3.39
2015	26.35	1.28	1.39	0.19	0.14					3.00
2016	26.03	2.36	2.64	0.81						5.81
2017	28.49	1.03	1.73							2.76
2018	4.27	0.67								0.67

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	39.83	12.10	0.86	0.11	0.08	0.08	0.00	0.00	0.00	13.23
2012	12.71	13.30	-1.31	0.32	0.00	0.00	0.00	0.00		12.31
2013	14.43	2.73	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00			3.13
2014	25.55	2.24	0.97	0.00	0.18	0.00				3.39
2015	26.35	1.28	1.39	0.19	0.14					3.00
2016	26.03	2.36	2.64	0.81						5.81
2017	28.49	1.03	1.73							2.76
2018	4.27	0.67								0.67

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.  
Prima emitida en vigor

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla H2**



**Accidentes y Enfermedades**

**Accidentes personales**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	32.82	4.39	0.48	-0.08	-0.01	0.00	0.01	0.00	0.00	4.79
2012	38.37	6.04	1.09	-0.18	0.12	0.10	0.00	0.00		7.17
2013	42.44	6.25	0.81	-0.55	0.00	0.00	0.00			6.51
2014	34.78	4.90	0.81	-0.22	-0.09	-0.10				5.30
2015	36.48	5.00	1.12	0.02	-0.01					6.13
2016	39.05	5.99	2.10	0.29						8.38
2017	39.81	6.06	3.07							9.13
2018	38.48	7.66								7.66

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	32.82	4.39	0.48	-0.08	-0.01	0.00	0.01	0.00	0.00	4.79
2012	38.37	6.04	1.09	-0.18	0.12	0.10	0.00	0.00		7.17
2013	42.44	6.25	0.81	-0.55	0.00	0.00	0.00			6.51
2014	34.78	4.90	0.81	-0.22	-0.09	-0.10				5.30
2015	36.15	5.00	1.12	0.02	-0.01					6.13
2016	39.00	5.99	2.10	0.29						8.38
2017	39.11	6.06	3.07							9.13
2018	38.51	7.66								7.66

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.  
Prima emitida en vigor

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla H3**



**Operaciones de Daños sin automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	127.59	37.92	12.84	-3.86	-1.70	0.00	0.00	0.00	0.00	45.20
2012	142.98	28.65	22.53	-4.23	-2.82	0.00	0.53	0.01		44.67
2013	262.63	39.46	93.00	-6.13	-0.43	0.30	0.02			126.22
2014	354.52	64.66	44.31	-5.40	-3.91	0.25				99.91
2015	488.95	141.96	32.59	-11.99	-8.19					154.37
2016	663.47	146.15	153.51	-27.91						271.75
2017	855.71	257.19	242.23							499.42
2018	1,045.59	300.06								300.06

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	97.48	28.21	10.37	-2.47	-1.09	0.00	0.00	0.00	0.00	35.02
2012	110.12	24.25	18.68	-3.30	-2.20	0.00	0.23	0.00		37.66
2013	188.85	32.00	44.31	-5.50	-0.32	0.27	0.02			70.78
2014	264.36	46.44	36.97	-4.18	-3.00	0.08				76.31
2015	370.07	94.72	36.61	-10.18	0.24					121.39
2016	511.25	125.19	119.45	-22.88						221.76
2017	643.80	185.30	111.66							296.96
2018	803.82	246.09								246.09

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.  
Prima emitida en vigor

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla H4**



**Operaciones de Daños**  
**Automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	983.40	300.87	300.87	-24.61	-8.61	-0.17	0.85	0.44	39.63	609.27
2012	1,186.80	343.68	253.02	-27.75	-2.19	3.95	-0.28	-0.23		570.20
2013	2,348.46	627.25	526.06	26.90	33.29	2.84	2.21			1,218.55
2014	2,734.38	701.09	721.60	56.58	21.21	6.26				1,506.74
2015	3,815.32	1,055.95	1,041.79	70.72	67.48					2,235.94
2016	4,451.30	1,267.64	1,199.91	185.04						2,652.59
2017	5,979.78	1,367.53	1,231.57							2,599.10
2018	7,673.88	2,036.76								2,036.76

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	983.40	300.35	300.35	-24.57	-8.59	-0.17	0.85	0.44	39.56	608.22
2012	1,186.80	343.09	252.59	-27.70	-2.19	3.94	-0.28	-0.23		569.22
2013	2,348.46	626.17	525.16	26.86	33.23	2.84	2.20			1,216.46
2014	2,730.04	699.89	720.36	56.48	21.17	6.25				1,504.15
2015	3,809.73	1,054.14	1,040.00	70.60	67.37					2,232.11
2016	4,473.70	1,265.47	1,197.85	184.72						2,648.04
2017	5,967.31	1,365.19	1,229.46							2,594.65
2018	7,660.73	2,033.27								2,033.27

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.  
Prima emitida en vigor

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla I1**



**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.**  
**Todos Ramos**

<b>Subramo/producto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Vida Individual	-	-	-
Vida Grupo	5.00	5.00	5.00
Vida Deudores	-	-	-
Accidentes Personales	1.20	1.20	1.20
Gastos Médicos	-	-	-
Incendio	35.00	35.00	35.00
Trasportes y Cascos	25.00	25.00	25.00
Responsabilidad Civil	35.00	35.00	35.00
Responsabilidad Civil de Viajero	-	-	22.00
Diverso Misceláneos	12.00	12.00	12.00
Ramos Técnicos	25.00	25.00	25.00
Automóviles	22.00	22.00	22.00

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla I3**



Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada(1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (C)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Incendio	316,780.20	192.86	198,459.16	122.10	12,331.64	5.53	105,989.40	65.23
2	Terremoto	132,263.69	63.09	85,092.01	38.20	10,311.65	2.40	36,860.03	22.49
3	Hidro	227,137.80	119.96	142,952.11	72.59	10,724.52	0.97	73,461.17	46.40
4	Transportes	3,531.47	120.39	-	-	-	-	3,531.47	120.39
5	Responsabilidad Civil	115,314.05	148.33	-	-	85.71	0.51	115,228.35	147.81
6	Técnicos	43,796.42	188.58	-	-	93.68	0.19	43,702.75	188.39
7	Miscelaneos	10,825.75	113.16	-	-	-	-	10,825.75	113.16
8	Autos	4,198,259.10	10,768.59	-	-	239.90	12.40	4,198,019.20	10,756.19
10	Accidentes Personales	39,677.37	9.58	-	-	560.87	0.32	39,116.50	9.26

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla I4**



**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado anual	
1	Incendio	105,989.40	-	2,197.00	-	2,197.00
2	Terremoto	36,860.03	1,052.03	2,197.00	-	2,197.00
3	Hidro	73,461.17	1,379.32	2,197.00	-	2,197.00
4	Transportes	3,531.47	-	53.00	-	53.00
5	Responsabilidad Civil	115,228.35	-	96.00	-	96.00
6	Técnicos	43,702.75	-	2,197.00	-	2,197.00
7	Miscelaneos	10,825.75	-	22.00	-	22.00
8	Autos	4,198,019.20	-	96.00	-	96.00
9	Accidentes Personales	39,116.50	-	60.00	-	60.00

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

## SECCIÓN I. REASEGURO

Tabla I5



Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del total***	% de Colocaciones no proporcionales del total ****
1	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A	0.08%	
2	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+	0.13%	
3	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	AA-	0.05%	
4	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.40%	16.20%
5	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	0.48%	0.80%
6	HDI GLOBAL NETWORK AG	RGRE-1215-16-C0000	A+	0.15%	
7	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	A+	0.00%	
8	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS S.A.	NO APLICA	NO APLICA	0.08%	
9	HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1161-14-324741	A	0.00%	
10	LLOYD'S SYNDICATE 2001 (AMLIN)	RGRE-001-85-300001	A+	0.09%	
11	LLOYD'S SYNDICATE 2003 (XL CATLIN), LONDON	RGRE-001-85-300001	A+	0.00%	
12	MAPFRE RE. CIA. DE REASEGURO, S.A.	RGRE-294-87-303690	A	0.23%	13.57%
13	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A-	0.00%	
14	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1231-18-C0000	A	0.05%	
15	QBE REINSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-1110-12-328885	A+	0.08%	2.97%
16	R + V VERSICHERUNGS - AG	RGRE-560-99-317320	AA-	0.00%	
17	REASEGURADORA PATRIA, S.A	NO APLICA	NO APLICA	0.44%	35.28%
18	SCOR REINSURANCE COMPANY.	RGRE-418-97-300170	AA-	0.33%	21.46%
19	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-	0.00%	
20	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	A+	0.21%	8.18%
21	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	RGRE-938-07-327579	A	0.05%	
22	LLOYDS SYNDICATE 4472 (LIBERTY)	RGRE-001-85-300001	A+	0.05%	1.53%
	<b>Total</b>			<b>2.91%</b>	<b>100.00%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla I6**



**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	<b>Monto</b>
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total</b>	311.18
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo</b>	21.90
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario</b>	289.28

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación*</b>
0004	AON BENFIELD MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	52.61%
0011	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	38.97%
	<b>Total</b>	<b>91.58%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla I7**



**Importes recuperables de reaseguro**

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A	1.70	3.77	0.15	0
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+	2.83	6.17	0.25	0
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA-	1.13	2.56	0.10	0
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+	8.49	32.09	0.75	0
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA-	10.47	23.12	0.93	0
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	A+	-	3.77	2.10	0
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	A+	-	0.13	-	0
S0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS S.A.	NO APLICA	-	7.61	-	0
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD	A	-	0.01	-	0
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S SYNDICATE 2001 (AMLIN)	A+	1.98	4.49	0.18	0
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S SYNDICATE 2003 (XL CATLIN), LONDON	A+	-	0.22	-	0
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE. CIA. DE REASEGURO, S.A.	A	4.81	28.21	0.43	0
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A-	-	-	-	0
RGRE-1231-18-C0000	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	A	-	4.40	-	0
RGRE-1110-12-328885	QBE REINSURANCE (EUROPE) LIMITED	A+	1.70	4.89	0.15	0
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNGS - AG	AA-	-	0.39	-	0
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A	NO APLICA	9.06	49.02	0.80	0
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY.	AA-	7.08	29.44	0.63	0
RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE	AA-	-	0.01	-	0
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA-	-	-	-	0
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+	4.53	15.82	0.40	0
RGRE-938-07-327579	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	A	1.13	2.40	0.10	0
RGRE-001-85-300001	LLOYDS SYNDICATE 4472 (LIBERTY)	A+	1.70	0.81	0.15	0

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla I8**



**Integración de saldos por cobrar y pagar de Reaseguradores e Intermediarios de Reaseguro**

Antigüedad	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	REASEGURADORA PATRIA SA	0.00	0%	12.61	15%
	HANNOVER RÜCK SE	0.00	0%	11.61	14%
	MAPFRE RE COMPANIA DE REASEGUROS SA	0.00	0%	6.95	8%
	R+V VERSICHERUNG AG	0.34	5%	0.00	0%
	SCOR REINSURANCE COMPANY	0.00	0%	8.67	10%
	XL RE LATIN AMERICA LTD	0.04	1%	0.00	0%
	SINDICATO DE LLOYD'S (DIRECTO)	0.58	9%	0.00	0%
	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	0.02	0%	0.00	0%
	LLOYD'S SYNDICATE 2001 (AMLIN)	0.00	0%	2.14	3%
	LLOYD'S SYNDICATE 2003 (XL CATLIN)	0.29	4%		0%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	0.00	0%	11.23	13%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	0.00	0%	1.87	2%
	AXIS RE SE	0.00	0%	3.26	4%
	QBE RE (EUROPE) LIMITED	0.00	0%	0.82	1%
	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	0.00	0%	1.39	2%
	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	1.04	16%		0%
	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	0.00	0%	1.39	2%
	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	0.00	0%	6.47	8%
	HDI GLOBAL SE	1.66	25%		0%
	HDI GLOBAL NETWORK AG	2.65	40%		0%
	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS S.A.	0.00	0%	7.16	9%
	LLOYD'S SYNDICATE 4472 (LIBERTY)	0.00	0%	2.29	3%
	ZURICH SANTANDER SEGUROS MEXICO SA	0.00	0%	4.14	5%
GUY CARPENTER DE MEXICO SA	0.00	0%	1.34	2%	
	Subtotal	6.62	100%	83.36	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
		Subtotal			
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
		Subtotal			
Mayor a 3 años					
		Subtotal			
<b>Total</b>		<b>6.62</b>	<b>100%</b>	<b>83.36</b>	<b>100%</b>

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que respresenten más del 2% del total de dichos rubros.